

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2024

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE	4
1.1 Información general.....	4
NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS	7
2.1 Revelación de políticas contables significativas.....	7
2.1.1 Base de presentación de los Estados Financieros	7
2.1.2 Principios de la Contabilidad Pública.....	7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.	9
2.3. Tratamiento de la moneda extranjera.....	9
2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable	9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES	9
3.2. Estimaciones y criterios contables relevantes.....	10
3.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto en el proceso contable.	10
3.4. Correcciones contables	10
NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES	11
4.1 Políticas contables específicas a los rubros presentados en los estados financieros.....	11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	25
5.1 Depósitos En Instituciones Financieras	25
5.2 Efectivo De Uso Restringido	26
NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS	27
NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR.....	27
NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR.....	29
NOTA 9. INVENTARIOS	29

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO.....	31
10.1 Propiedad Plana Y Equipo – Mueble.....	31
10.2 Propiedad Planta Y Equipo- Inmuebles.....	32
NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES	34
NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.....	35
NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN	35
NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES.....	35
NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.....	36
NOTA 16. OTROS ACTIVOS (Derechos Y Garantías).....	36
NOTA 17. PRESTAMOS POR PAGAR (Arrendamientos).....	37
17.1 Arrendamientos Financieros.....	37
17.2 Arrendamientos Operativos.....	37
NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN.....	38
NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.....	38
NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR	38
NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR	38
NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS.....	40
22.1 Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo.....	41
22.2 Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo	41
NOTA 23. PROVISIONES	44
NOTA 24. OTROS PASIVOS	45
NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES	46
NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN.....	46
26.1 Cuentas De Orden Deudoras.....	46

26.2 Cuentas De Orden Acreedoras.....	47
NOTA 27. PATRIMONIO	47
NOTA 28. INGRESOS.....	48
28.1 Ingresos De Transacciones Sin Contraprestación.....	48
28.1.1 Ingresos Fiscales – Detallado	49
28.2 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación	49
NOTA 29. GASTOS.....	50
29.1 Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas.....	50
29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones.....	51
29.2.1 Deterioro – Activos Financieros Y No Financieros.....	51
29.2.2 Otros Gastos.....	52
NOTA 30. COSTOS DE VENTA	52
30.1 Costo De Ventas De Servicios.....	53
NOTA 31 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.....	53
NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN –ENTIDAD CONCEDENTE	54
NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)	54
NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.....	54
NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.	54
NOTA 36. COMBINACIÓN.....	54
NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO.....	55
NOTA 38. EVENTOS POSTERIORES.....	55
NOTA 39. AFECTACIÓN FINANCIERA CAMBIO NORMATIVO RESOLUCIÓN 286 DEL 2023	55

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

Empresa Social del Estado Instituto de Salud de Bucaramanga

1.1 Información general

La entidad se denomina EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO INSTITUTO DE SALUD DE BUCARAMANGA E.S.E ISABU (ahora en adelante denominada la Entidad), adscrita a la Dirección Local de Salud del Municipio de Bucaramanga y creada con el Acuerdo del Concejo de Bucaramanga N° 031 de julio 30 de 1997, como una empresa con categoría especial de entidad pública descentralizada del orden municipal, con personería jurídica, patrimonio propio y autonomía administrativa, integrante del sistema general de seguridad social en salud y sometida al régimen jurídico según decreto 1876 de 1994. La entidad identificada con Nit. 800.084.206-2, como establecimiento oficial descentralizado, no es contribuyente del impuesto de renta (artículo 22 Estatuto Tributario), pero es obligada a declarar ingreso y patrimonio (art. 598 estatuto tributario); la entidad no es sujeto de retención en la fuente de impuesto a la renta (art 369 estatuto tributario y decreto 4929 de 2009 articulo 10.).

Los órganos superiores de dirección y administración estarán a cargo de la junta directiva y el gerente. La Junta Directiva estará integrada de la siguiente manera (según ley 1438/2011, art 70):

- a) El jefe de la administración municipal o su delegado, quien la presidirá.
- b) El director de salud de la entidad territorial municipal o su delegado.
- c) Un representante de los usuarios, designado por las alianzas o asociaciones de usuarios legalmente establecidas, mediante convocatoria realizada por parte de la dirección municipal de salud.
- d) Dos (2) representantes profesionales de los empleados públicos de la institución, uno administrativo y uno asistencial, elegidos por voto secreto.

La entidad tendrá por domicilio principal la dirección: Carrera 9^a Calle 12N barrio Minuto de Dios, en la ciudad de Bucaramanga, departamento Santander y país Colombia. Las operaciones se desarrollan en dos unidades hospitalarias y en 23 centros de salud, además de atención extramural, dentro de la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga. Estos centros de Salud tienen los siguientes domicilios secundarios en la operación de la entidad: (teléfono: indicativo de salida + 57+ 7+ Número telefónico)

Centro de Salud	Dirección	Numero-Teléfono
Unidad Materno Infantil Santa Teresita	Carrera 21 N° 12-02 barrio San Francisco	6716501
I.P.C	Kilómetro 2 Café Madrid	6402165
Regaderos	Carrera 23 N° 1-04N	6404640
Kennedy	Calle 17 Carrera 12	6402670
Colorados	Kilómetro 5 Vía al mar	6738127
Café Madrid	Carrera 8 N° 33N-30	6403046
Villa Rosa	Carrera 11 N° 18B-50	6406677
El Rosario	Carrera 31 N° 35-57	6352716
La Concordia	Calle N° 21-63	6571663
Comuneros	Calle 10 N° 17-28	6711110
Morrórico	Kilómetro 1 Vía Pamplona	6316965
Girardot	Carrera 6 ^a N° 20-50	6334486
Santander	Calle 27 N° 8 Occidente 35	6333197
Gaitán	Carrera 12 N° 16-10	6333197
San Rafael	Calle 4 N° 10-45	6711108
Pablo VI	Carrera 10E N° 67 ^a -08	6432887
La Joya	Calle 41 N° 4-31	6426917
Campo Hermoso	Calle 45 N° 0 Occidente- 199	6424670
Mutis	Carrera 3W N° 57-61	6740793
Bucaramanga	Calle 70 N° 8-22	6442258
Toledo Plata	Calle 105 N° 15D-28	6370759
Antonia Santos	Carrera 29 N° 70-41	6433105
Libertad	Carrera 32 N° 99-18	6360188
Cristal Alto	Calle 122 N° 19-59	6319409

El objetivo de la empresa es la prestación de servicios de salud, entendido como un servicio público a cargo del estado y como parte integrante del sistema de seguridad social en salud. Los servicios de salud son el conjunto de recursos, insumos, procesos y procedimientos organizados y autorizados con el objeto de prevenir las enfermedades, promover, mantener, recuperar y/o rehabilitar la salud de las personas. Como consecuencia en desarrollo de este objeto adelantara acciones de promoción y prevención, tratamiento y rehabilitación de la salud del primer nivel de atención.

Son funciones de cometido estatal entre otras, desarrolladas por la entidad en cumplimiento a la regulación del decreto 1876 de 1994 y la ley 1438 de 2011:

- a) Contribuir al desarrollo del país, mejorando la calidad de vida y reduciendo la morbilidad, la mortalidad, la incapacidad, el dolor y la angustia evitables en la población usuaria, en la medida en que esto esté a su alcance, producir servicios de salud eficientes y efectivos, que cumplan con las normas de calidad establecidos, de acuerdo con la reglamentación que se explica para tal propósito.
- b) Prestar los servicios de salud que la población requiera y que la empresa, de acuerdo a su desarrollo y recursos disponibles, pueda ofrecer.
- c) Garantizar mediante un manejo gerencial adecuado, la rentabilidad social y financiera de la Empresa Social.
- d) Ofrecer a las Entidades Promotoras de Salud y demás personas naturales o jurídicas que los demanden, servicios y paquetes de servicios a tarifas competitivas en el mercado.
- e) Satisfacer los requerimientos del entorno, adecuando continuamente sus servicios y funcionamiento.
- f) Garantizar los mecanismos de la participación ciudadana y comunitaria establecidos por la ley y los reglamentos.
- g) Prestar servicios de salud que satisfagan de manera óptima las necesidades y expectativas de la población en relación con la promoción en el fomento y la conservación de la salud y la prevención, tratamiento y rehabilitación de la enfermedad.
- h) Satisfacer las necesidades esenciales y secundarias de salud de la población usuaria a través de acciones gremiales, organizativas técnico-científicas y técnico –administrativas.
- i) Desarrollar la estructura y capacidad operativa de la empresa mediante la aplicación de principios y técnicas gerenciales que asegure su supervivencia, crecimiento, calidad de sus recursos, capacidad de competir en el mercado y rentabilidad social y financiera.

La entidad tiene como mercado principal, los usuarios que demanden servicios de salud en la jurisdicción de la ciudad de Bucaramanga y con influencia en toda su área metropolitana; para esto en el desarrollo de su objeto social y de las funciones de cometido estatal, la entidad tiene como operaciones y actividades agrupadas en un portafolio, los siguientes servicios: protección específica y detención temprana, urgencias, apoyo diagnóstico y complementación terapéutica, internación, quirúrgicos, esterilización, transporte asistencial y otros servicios de salud.

NOTA 2. BASE DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1 Revelación de políticas contables significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de los estados financieros en el periodo contable año 2024 comparativo con el año 2023, se explican en los siguientes numerales. Para todos sus efectos, estas políticas serán aplicadas uniformemente a partir de este estado financiero y sus posteriores estados financieros, guardando consigo el principio de comparabilidad. Cualquier cambio que hubiese como criterio de mejora para la representación fiel, se revelara estas circunstancias de tal manera que permita a los usuarios de esta información identificar los efectos producto del cambio y realizar los análisis comparativos correspondientes.

2.1.1 Base de presentación de los Estados Financieros

Los estados financieros de la ESE ISABU han sido preparados de acuerdo al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público, según Resolución 414 de 2014 modificado por la Resolución 426 de 2019 y Resolución 286 del 05 de septiembre del 2023 el cual hace parte integral del Régimen de Contabilidad Pública del Estado Colombiano. Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico, excepto para:

- Las Provisiones por beneficios a empleados post empleo y de largo plazo, medidos al valor presente según el método de la unidad de crédito proyectado.
- Los activos dispuestos en el plan de beneficios definidos para los beneficios a empleados a largo plazo, que tienen base de Valor Razonable

2.1.2 Principios de la Contabilidad Pública

Son las pautas o macro reglas que rigen a la entidad como criterio en las etapas del proceso contable para reconocer, medir, revelar y presentar los hechos económicos en sus estados financieros.

Los principios de contabilidad que observa la empresa para la preparación de la información contable son:

Negocio en Marcha: la actividad de la empresa se lleva a cabo de forma indefinida conforme a la ley y no existe a la fecha, ninguna circunstancia exógena o endógena que comprometan su continuidad como supresión, fusión, escisión o liquidación. Así mismo la entidad se encuentra acreditada para la prestación de su objeto social según su declaración ante la Secretaría de Salud Departamental de Santander.

Devengo: la entidad prepara sus Estados Financieros, excepto por la información en los flujos de efectivo, usando la base de contabilidad por causación.

Esencia sobre la forma: las transacciones y otros hechos económicos de la entidad se reconocen atendiendo a su esencia económica, independientemente de la forma legal que da origen a los mismos. En muchas de estas transacciones la forma legal coincide con su esencia económica, pero no será el único criterio para su reconocimiento. La entidad ha cumplido con este principio y establece un resumen de los hechos o transacciones que no mantienen una forma legal, pero se reconocieron atendiendo su esencia económica, estas son:

- Los activos de propiedades, planta y equipo dados en comodato. Así mismos las edificaciones y centros de salud que han sido dispuestos por la administración del municipio de Bucaramanga para el uso y prestación del servicio por parte de la entidad, estos se miden a su valor razonable.

Asociación: todo ingreso operacional que la entidad reconoce en cumplimiento con su política contable se encuentra asociado con los costos y gastos en los que se incurre para producirlos.

Uniformidad: los criterios de reconocimiento, medición, revelación y presentación se mantienen en el tiempo y se aplican a cada elemento de los estados financieros con las mismas características, siempre y cuando no cambien los supuestos que motivaron su elección. Cualquier cambio en estos criterios se realizará conforme a lo dispuesto en las “Políticas contables, Cambios en las Estimaciones Contables y Corrección de Errores”.

No compensación: no se reconocen ni se presentan rubros netos como efecto de compensar activos y pasivos del estado de situación financiera, o ingreso, gastos y costos que integren el estado de resultados, salvo en aquellas políticas contables específicas para cada componente que la trate de forma excepcional según la normatividad vigente. Algunos de estas normas excepcionales en estos estados financieros son:

- El valor reconocido como un pasivo por beneficios a los empleados a largo plazo, se presentará como el valor neto resultante de deducir al valor presente de la obligación por beneficios definidos al final del periodo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones a esa fecha de corte.

Periodo Contable: la empresa mide sus resultados de sus transacciones y el patrimonio bajo su control, efectuando las operaciones contables ajustes y cierres, para un periodo contable del 1 de enero y al 31 de diciembre. No obstante, se pueden elaborar Estados Financieros Intermedios e informes y reportes contables para propósitos especiales a solicitud de los usuarios de la información y para las autoridades competentes que lo requieran.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad.

La moneda funcional presentada en los estados financieros y su grado de redondeo son en PESOS colombianos

2.3. Tratamiento de la moneda extranjera

No se tiene cifras o transacciones económicas en moneda extranjera.

2.4. Hechos ocurridos después del periodo contable

Son todos aquellos eventos, favorables o desfavorables, que se producen entre el final del periodo contable y la fecha de autorización para la publicación de los estados financieros. *La Entidad no presenta Hechos Ocurridos después del periodo contable que impliquen o no ajuste*, conforme al Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES.

Son cálculos que se realizaron diferentes de aquellos que involucren estimaciones en el momento de la aplicación de las políticas contables de la empresa y que se han considerado con un efecto significativo sobre los importes reconocidos en el Estado de Situación financiera de apertura, son los que se describen en el siguiente resumen:

- 3.1. La obligación por beneficios a empleados post empleo, correspondientes a los pensionados a cargo de la Entidad al cierre de la vigencia fiscal 2024, se determina a juicio por la realidad del mercado de valores, en periodos posteriores esta obligación puede

llegar a trasladarse a los entes territoriales (departamento, municipio) y por tanto una reversión del pasivo que hará un aumento considerable en el patrimonio según el saldo del pasivo que exista en el momento.

3.2. Estimaciones y criterios contables relevantes

Se describen los supuestos realizados por la entidad acerca del futuro y otras causas de incertidumbres en las estimaciones contenidas en los estados financieros al final del periodo contable, con un riesgo significativo de ocasionar ajustes importantes en libros de los activos o pasivos en el periodo siguiente. Se describen a continuación estas estimaciones, su naturaleza y valor en libros:

- Las variables actuariales, por las cuales se basa el valor presente de la obligación por beneficios a empleados de largo plazo y beneficios post empleo. Estas variables están sujetas a cambios de expectativas futuros en las fechas que se tengan como punto de medición.
- El valor razonable de los inmuebles como elementos del rubro de propiedades, planta y equipo, monto que puede ser ajustado por los cambios en las variables de medición en una fecha de corte futura o por una mejor estimación en su valor razonable.

3.3. Limitaciones y deficiencias generales de tipo operativo o administrativo con impacto en el proceso contable.

Se entienden estos como las situaciones con impacto en el desarrollo del proceso contable o en la consistencia y razonabilidad de las cifras en los estados financieros.

EL sistema de información que posee la institución actualmente viene presentando inconsistencias que en algún momento determinado puede llevar a información errónea tanto como a clientes internos como clientes externos.

3.4. Correcciones contables

Toda corrección de errores existente en el futuro se aplicará de forma retroactiva cuando el error sea material o prospectivo si es inmaterial o si la corrección del error material es impracticable.

Al cierre de la vigencia 2024 de los estados financieros no se detectaron errores contables voluntarios o involuntarios.

NOTA 4. RESUMEN DE LAS POLITICAS CONTABLES

4.1 Políticas contables específicas a los rubros presentados en los estados financieros

➤ Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen el efectivo disponible a la mano, depósitos a la vista y de libre disponibilidad en entidades financieras, así mismo se incluyen aquí, otras inversiones con las siguientes características:

- Altamente líquidas de corto plazo con vencimientos de tres meses o menos contados a partir de la adquisición de la inversión de administración de liquidez.
- Sujetas a riesgos inmateriales en cambios de su valor razonable
- Son convertibles en un periodo corto de tiempo sin algún tipo de sanción material.
- Se mantienen para cumplir con compromisos de corto plazo y no propósitos de inversión u otros.

El efectivo y equivalente de efectivo con restricciones se clasificará de acuerdo con la naturaleza de la restricción. Si dadas las restricciones, los montos no cumplen con la definición de efectivo o equivalentes de efectivo, no se presentan en este tipo de activo.

➤ Cuentas por Cobrar

Reconocimiento

Para reconocer un rubro como cuenta por cobrar, el cual, además, debe cumplir con la totalidad de los siguientes Criterios:

- a) Que la partida o el hecho económico cumpla con la definición de un Activo.

Existe el control del activo cuando se tenga la gestión de cobro y sus beneficios económicos futuros incorporados en las facturas, son respaldados por contratos o servicios aprobados para el pago por parte del cliente. Cuando existe el derecho y se estima su pago, las facturas se reconocen tanto las radicadas como las no radicadas

- b) Que la partida satisfaga los criterios de reconocimiento.

La probabilidad que cualquier beneficio económico futuro asociado con la factura o título valor llegue, se fundamenta en que el título no este prescrito en los términos jurídicos.

- c) Que por la partida la empresa espere a futuro, la entrada de un flujo de efectivo o equivalente de efectivo.
Los servicios y productos vendidos se encuentran tarifado en un contrato escrito o en otro medio comercial, y cumplen con los anexos y sus requisitos para su cobro efectivo.

Medición

Para Medir inicialmente una cuenta por cobrar, se tendrá en cuenta:

- a) Las clasificadas al costo. Se miden inicialmente al precio de la transacción o al precio facturado.

Para la medición posterior de una cuenta por cobrar la Empresa tendrá en cuenta los siguientes Criterios:

Las cuentas por cobrar clasificadas al costo se medirán al valor reconocido inicialmente no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

Deterioro del Valor de los Activos

La empresa deteriora de las cuentas por cobrar, medidos al costo de acuerdo a los siguientes criterios:

- Al final del periodo sobre el que se informa, se analizara si existe algunas de las siguientes evidencias o indicios objetivas de deterioro
 - ✓ Desmejoramiento de las condiciones crediticias del cliente, verificables en reuniones previas y en liquidación obligatoria.
 - ✓ El incumplimiento de los pagos a cargo del cliente, en un término de 360 días.
 - ✓ Si los clientes entran en el proceso de liquidación voluntaria o en liquidación obligatoria.
 - ✓ La presentación de Glosas por definir en la facturación radicada.
- El deterioro se determina por diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés de los TES cupón cero para plazos menores a 5 años. Así mismo se pueden establecer como criterio la probabilidad de recaudo en cero (0), para lo cual se estimará un deterioro de valor de 100% sobre

la factura. Son criterios para determinar el cálculo del deterioro de valor en la Entidad por lo menos al final del periodo contable, los siguientes:

- ✓ La estimación determinada en actas de conciliación de incobrabilidad que puede ser el 100% o por una fecha cierta estipulada por escrito, por factura, contrato y cliente individual.
- ✓ De forma individual para las facturas o clientes que no se tenga en el punto anterior, se establece Por la estimación en días de la frecuencia en el recaudo o pago de los clientes, en la que se determine la probabilidad en tiempo y valor de los flujos de efectivo en la recuperación de cartera por cliente.
- Bajo la forma individual, el flujo de efectivo futuro la entidad lo estima de la siguiente forma.
 - ✓ Para las facturas con estimación de tiempo de pago en conciliaciones firmadas, se determina los días de recuperación según la fecha programada para el pago.
 - ✓ Para las facturas sin estimación de tiempo en conciliación firmada, se estima la probabilidad de recaudo de acuerdo a la frecuencia determinada en días, con base en datos históricos y generales de cobro por rango de edad.
 - ✓ Se establece como variables para un deterioro 100%, en las siguientes condiciones: a) el valor de la glosa pendiente de resolver asociada a factura individual, en el porcentaje de probabilidad determinado en la no recuperación por parte de la entidad de dicha glosa (que puede ser 100%). b) el valor que en la conciliación no ha reconocido el cliente en la factura, c) facturas superiores a 3 años o con probabilidad de recuperación inferior al 20%, d) por la prescripción legal de los títulos valores a favor de la entidad.
- Se reversa un deterioro de valor Cuando la evidencia objetiva que hizo reconocer el deterioro ha disminuido o ha desaparecido, en ese momento se debe calcular nuevamente el deterioro según las indicaciones del punto anterior. Si la perdida efectivamente ha disminuido o se ha eliminado, se revertirá el deterioro directamente al resultado del periodo.
- Las variables determinadas para el deterioro (tasa de interés, días de recuperación, frecuencias históricas, criterios cualitativos y probabilidades aplicadas al riesgo crediticio), con consideradas como estimaciones contables, sujetas a revelación en cuanto a sus posibles cambios en el futuro.
- Las glosas pendientes de resolver se determinan en cuantas de orden en cada fecha de expedición de estados financieros; la variable glosa usada en la determinación del deterioro de valor de las cuentas por cobrar, no dará a la entidad evidencia para dar como baja en cuentas el valor de la factura, hasta tanto no se concilie entre las partes la aceptación o no de la misma, dentro de los procesos administrativos y legales vigentes.

Baja en Cuenta

La empresa dará de baja una cuenta por cobrar, cuando:

- La obligación especificada en el contrato haya sido pagada o haya expirado de acuerdo al reconocimiento de una glosa aceptada, evidenciada en Acta firmada por la administración de la entidad.
- La aceptación por parte de la Entidad de un valor no reconocido por el deudor dentro de los términos y condiciones establecidos por la ley, evidenciada en acta firmada por la administración de la entidad. Los soportes que validen las facturas, cuando no cumplan los requisitos establecidos por los procedimientos autorizados legalmente, son criterios para reconocer una baja en cuentas, para este caso se revisa las políticas contables en el reconocimiento de ingresos en el origen de la factura.
- Para las facturas o clientes de difícil recaudo, liquidadas, deterioradas o no, la Entidad dará como baja en cuentas de manera unilateral de acuerdo con los procesos administrativos y jurídicos establecidos para ese propósito, para lo cual debe constar de manera escrita en Actas firmadas por la administración de la entidad. Para este caso y por control, cuando la factura todavía se encuentre en un cobro jurídico, este se evaluará como un activo contingente.
- Por la prescripción de los derechos o cuando no pueda ejercerse la acción de cobro, de acuerdo con los parámetros jurídicos existentes en la normatividad nacional.
- En caso de negociación de cartera con una entidad autorizada para compra de facturas, se evaluará los criterios iniciales para el reconocimiento de un activo, es decir, se evaluará el control, los riesgos y las ventajas en los Beneficios económicos. Es el control para la entidad el mantener la gestión de cobro; son los riesgos para la entidad, que dado el no pago la entidad tenga que asumir la pérdida o rembolsar el valor recibido en la negociación; son las ventajas para la entidad, recibir el pago de capital, intereses o comisiones.
- Una factura por el simple hecho de estar deteriorada al 100% no es variable absoluta para darse como baja en cuentas.

Presentación

La empresa clasificara las partidas presentadas aquí, como partidas corrientes: cuando se espere recuperar en el análisis de deterioro en un tiempo menor a 360 días, cuando no tengan deterioro de valor o el componente (cuotas) que se paguen dentro del periodo contable en los acuerdos de pago con plazos amortizados; los componentes (cuotas) que se paguen más allá del periodo contable siguiente, se clasificarán como partidas no corrientes. Las partidas de cuentas por cobrar se clasificarán como NO corrientes, cuando se espere recuperar en el análisis de deterioro en más de 360 días o se estime por riesgo crediticio probabilidades de recuperación superior a 360 días.

Las partidas presentadas aquí revestirán el nombre de:

Prestación de servicios de salud,
 Otras cuentas por cobrar
 Deterioro de valor

Cuentas por cobrar de difícil Recaudos.

Son los criterios establecidos para la clasificación de una partida como de Difícil cobro:

- Partidas facturadas a clientes en liquidación o proceso de liquidación.
- Partidas facturadas a clientes con deterioro del cien por ciento (100%).
- Las partidas de difícil cobro se clasifican como activos no corrientes.

La empresa determinara las subclasificaciones dentro el cuerpo del balance o en las notas a los Estados financieros, de acuerdo a su materialidad y decisión administrativa.

El deterioro de valor se reconocerá como gasto en el periodo y su reversión como ingreso cuando los indicios de deterioro no se hayan cumplido.

Revelación

La empresa revelara la siguiente información:

- Valor en libros de cada clase de deudores
- Condiciones generales de las cuentas por cobrar en sus condiciones crediticias.
- La tasa de interés usada para el descuento.
- El valor del deterioro calculado para el periodo, su reversión y deterioro acumulado
- Análisis de las cuentas por cobrar que se hayan determinado por factura como deteriorada al final del periodo y los factores que causaron este deterioro. Así mismo se revelará las razones y los cambios en las variables usadas para determinar el deterioro de valor de forma comparativa.

➤ Inventarios

Lo constituyen los activos adquiridos para consumo en la prestación del servicio, para la venta como los medicamentos y los inventarios conformados por el costo de los servicios para los que la entidad no haya reconocido todavía el ingreso correspondiente.

El costo de adquisición de los inventarios incluirá el precio de compra y los otros costos necesarios para colocar los inventarios en condiciones de uso y comercialización, deduciendo cualquier descuento, rebaja y otra partida similar que le afecte.

Los inventarios se llevan usando el sistema de inventario permanente y para efectos de valoración y determinación de costos, se aplica los métodos de primeras en entrar primeras en salir (PEPS) y costo promedio. En las notas de carácter específico se determina que rubros de inventarios usa uno u otro método de valoración de acuerdo al uso y la naturaleza de los inventarios.

La medición posterior de los inventarios destinados para la venta se realiza al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. Por su parte los suministros y otros inventarios usados en la prestación del servicio se miden al menor valor entre el costo y el valor de reposición.

El vencimiento de inventarios, implicaran el retiro de los mismos.

Costos de prestación de servicios

Estos costos se miden por las erogaciones y cargos de salarios y prestaciones sociales, materiales y costos indirectos asociados a la prestación de servicios, los cuales se acumulan en los rubros de costos de transformación de acuerdo a la clasificación con el servicio prestado.

➤ **Propiedad Planta y Equipo**

El activo de propiedad planta y equipo se rigen por los siguientes principios y políticas contables:

- No se reconoce como activo si estos están disponibles para la venta y no se espera usarlos durante más de un periodo contable.
- Se miden inicialmente al costo, el cual comprende entre otros: el precio de adquisición, los impuestos no recuperables, los costos de emplazamiento físico y los otros considerados necesarios para disponer del activo en las condiciones necesarias para su uso y operación; a su vez, se deducirán cualquier descuento o rebaja de precio en el momento de su adquisición.
- La entidad distribuirá el valor inicial reconocido entre las partes significativas (componentes) del activo de propiedad planta y equipo cuando sea conveniente y material.
- El componente de los elementos de propiedad planta y equipo puede estar constituido por piezas, repuestos o inspecciones generales.
- Cuando se adquiera un Activo de propiedad, planta y equipo sin cargo alguno o, por una contraprestación simbólica, la entidad medirá el activo adquirido de acuerdo con los principios y políticas contables de las Subvenciones.
- El costo de las inspecciones generales necesarias para que el activo continúe operando se incorporara como mayor valor del elemento asociado.

- La medición posterior se realiza por el costo menos la depreciación acumulada menos el deterioro acumulado.
- Un elemento de propiedad, planta y equipo se dará de baja cuando se disponga o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su uso o enajenación.

Depreciación

- La depreciación inicia cuando esté disponible en la ubicación y en las condiciones necesarias para operar
- El cargo por depreciación en el periodo contable se reconoce en el resultado o en el valor en libros de los inventarios, cuando este cargo sea un costo atribuible a la prestación del servicio.
- La depreciación se realiza por cada componente del activo de propiedad planta y equipo, si así se encuentra reconocido inicialmente.
- La depreciación se determina sobre el valor del activo o sus componentes menos el valor residual durante su vida útil.
- El valor residual de la propiedad planta y equipo se determina para la entidad de acuerdo con los siguientes parámetros: por el valor de mercado esperado al final de su vida útil
- La vida útil es una estimación que se basa en la gestión de activos de la entidad y en la experiencia con activos similares, la utilización prevista del activo con referencia a la capacidad o al producto físico del mismo, su desgaste físico esperado por su operatividad, la obsolescencia o las restricciones que se tenga del mismo.
- La entidad determinara en las notas de carácter específico el método de depreciación que refleje la mejor estimación de consumo de elementos de Propiedad Planta y Equipo.
- La depreciación de un activo cesara cuando se produzca la baja en cuentas o cuando el valor residual de este supere el valor en libros de este. No cesa cuando el activo este sin utilizar o se haya retirado del uso operativo por alguna circunstancia, excepto si el método de depreciación está en función del uso
- El valor residual, la vida útil y el método de depreciación serán revisados, como mínimo, al término de cada periodo contable. Si existe un cambio significativo en estas variables se ajusta según lo estipulado en la norma de políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores, estipulada aquí.

➤ **Deterioro del valor de los activos**

La entidad reconoce una perdida por deterioro de valor de la Propiedad Planta y Equipo cuando su valor en libros supere su valor recuperable. Se determina perdida por deterioro de valor para un activo individual o de una unidad generadora de efectivo, cuando se estima una u otra forma de manera fiable.

El valor recuperable se determina entre el mayor valor del valor razonable del activo menos los costos de disposición y su valor en uso y se calcula en la medida que existan indicios de deterioro. La entidad como mínimo al final del periodo contable, evaluará si existen indicios de deterioro del valor de los activos, para este caso se recurrirá, entre otras, a la siguiente información:

- El valor de mercado del activo ha disminuido materialmente como consecuencia del tiempo o de su uso normal.
- Se dispone de evidencia sobre la obsolescencia física del activo
- Durante el periodo, ha tenido lugar, o se espera en el futuro, cambios significativos en la manera como se usa o se espera usar el activo, los cuales afectara a la entidad.
- Se dispone de evidencia procedente de informes internos que indican que el rendimiento económico del activo es, o va a ser, inferior al esperado.

La entidad evidencia todo indicio de deterioro, entre otros: las opiniones de expertos, declaraciones de personal interno, fotos y otros tipos de informes. Para la vigencia 2024 se indago por el área de almacén si a algún activo se le debería aplicar deterioro por concepto de estar inactivo parte o durante toda la vigencia, se obtuvo como respuesta que todos los activos fueron utilizados en el objeto para el cual se adquirieron, el saldo de deterioro aplicado corresponde a saldos por depreciar de activos dados de baja autorizados por el comité CIGD que a 31 de diciembre no ha generado la disposición final (no han salido de la institución) en el momento que se dé la disposición final se terminaran de depreciar contra el deterioro existente.

Intangibles.

Son activos Intangibles para la Entidad:

- a) Licencias de sistemas operativos: se miden inicialmente al costo, y posteriormente al gasto menos la amortización y el deterioro de esta. Tienen vida útil definida de entre 3 a 5 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad lo estima como nulo o valor cero, por no pretender ni trasferir o vender al término de su vida útil.
- b) Licencias de software: se miden inicialmente al costo, y posteriormente al costo menos la amortización y el deterioro de la misma. Tienen vida útil definida de entre 5 a 10 años con un método de amortización de línea recta. La entidad no disminuye el valor amortizable por efecto del valor residual, ya que la entidad lo estima como nulo o valor cero, y no se pretende ni trasferir o vender al término de su vida útil.

La vida útil, el método de amortización y el valor residual se revisan al finalizar el periodo o antes si existiere un cambio significativo en estas variables. Este cambio se contabilizará como un cambio en una estimación contable. Para efectos de determinar el deterioro de un Activo Intangible, la empresa aplicara lo establecido en lo estipulado en el punto 2.3. Deterioro del valor de los Activos.

➤ **Arrendamientos Operativos**

La entidad como arrendador

La entidad sigue reconociendo el activo arrendado, como Propiedad planta y equipo. Se reconoce la cuenta por cobrar y los ingresos procedentes de los arrendamientos de forma lineal a lo largo del plazo inicial de arrendamiento estipulado contractualmente. Cualquier prorroga de contrato constituirá uno nuevo que lleve a la entidad a volver a determinar el cargo de manera lineal. Los costos directos iniciales incurridos durante la negociación y contratación del arrendamiento se añadirán al valor en libros del activo arrendado y distribuidos al gasto a lo largo del periodo de arrendamiento.

La entidad como Arrendatario

La entidad no reconoce el activo arrendado. Los cánones de arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el tránscurso del plazo del arrendamiento en el contrato y estima un nuevo cargo de forma lineal según la prorroga o nuevo contrato.

➤ **Cuentas por pagar**

La entidad reconoce como cuentas por pagar, las obligaciones adquiridas en el desarrollo de sus operaciones, de las cuales se espera a futuro la salida de un flujo financiero fijo o determinable, a través de efectivo, un equivalente u otro instrumento.

Las cuentas por pagar dentro de los plazos de crédito normales se reconocen al valor de la transacción manteniéndose posteriormente a este mismo. Son plazos de créditos normales para la entidad: entre 30 a 90 días en la negociación. Toda cuenta por pagar que tenga una negociación inicial con plazo superior al normal se reconoce y miden al costo amortizado.

Las obligaciones clasificadas al costo se medirán al valor reconocido inicialmente no descontado del efectivo u otra contraprestación que se espera pagar.

➤ **Beneficios a los Empleados**

Beneficios a Corto plazo

Se reconocen en esta categoría aquellos otorgados a los empleados que hayan prestado sus servicios a la empresa durante el periodo contable y de los cuales venzan dentro de los 12 meses siguientes a la fecha de corte. Hacen parte de dichos beneficios,

los que se determinan a continuación junto con su naturaleza y fundamento legal o implícito: los sueldos, bonificaciones, prima de servicio, prima de vacaciones, vacaciones, cesantías anualizadas, intereses a las cesantías, los aportes a seguridad social y otros beneficios otorgados.

Los beneficios a corto plazo se medirán por el valor de la obligación derivada de los beneficios al final del periodo contable. La entidad estimara aquellos beneficios que dependen de circunstancias como el tiempo para poder adquirir este pasivo; en esta situación la entidad analizara la posible rotación de personal o pérdida del beneficio en el futuro y las políticas significativas de las provisiones para realizar una estimación fiable de estas.

Beneficios a Largo plazo

Son los beneficios a los empleados vigentes y cuya obligación de pago no venza dentro de los 12 meses siguientes al cierre del periodo. La naturaleza de este beneficio es un pago durante toda la vigencia de la relación laboral con base en el último salario devengado. Pertenece a esta categoría las cesantías, que se liquidan anualmente y son equivalentes a un salario por año o proporcional por fracción de año, multiplicando el último salario por el tiempo de servicio. La entidad tiene en esta clasificación como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996, diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según ley 50 de 1990.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibirá un empleado a su retiro utilizando el método de unidad de crédito proyectado, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el gobierno nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros y el tiempo estimado de obtención del beneficio por empleado.

Las ganancias y pérdidas actuariales que surgen de los ajustes por la experiencia y de cambios en los supuestos actuariales, se cargan o abonan al estado del resultado integral en el periodo en el que surgen.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable. Los activos destinados a cubrir estos beneficios se encuentran administrados por un fondo de pensiones invertidos en portafolios de corto y largo plazo, sujetos a cambios y riesgos de mercado; los recursos se encuentran en una cuenta global a nombre de la entidad.

Beneficios por terminación del vínculo laboral o contractual

Harán parte de estos las obligaciones que surjan por las regulaciones de ley, acuerdos o cláusulas de contrato por la terminación unilateral del servicio con los empleados, por un retiro anticipado o por la aceptación del empleado de beneficios en compensación. Estos se medirán por la mejor estimación del desembolso que se requerirá para cancelar la obligación al finalizar el periodo contable.

Beneficios pos-empleo

Son los beneficios distintos de aquellos de terminación del vínculo laboral que se paguen después de completar el periodo de empleo en la empresa. La entidad reconoce en esta clasificación, el pago de los pensionados vigentes y no estima ni reconoce los trabajadores vinculados actualmente que pueden obtener sus pensiones en el futuro y en los cuales, de acuerdo a la nota específica de pasivo contingente, la entidad probablemente espera la resolución de los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control.

Estos beneficios se miden o estiman como mínimo, al final del periodo contable por el valor presente de la obligación derivada de los beneficios definidos que recibe un empleado en el transcurso de su vida y la de su beneficiario, usando como tasa de descuento la tasa de mercado de los TES emitidos por el Gobierno Nacional con plazos similares a los estimados para el pago de las obligaciones. Las suposiciones actuariales utilizadas por la entidad se encuentran entre otras variables: los sueldos, sus incrementos anuales futuros, el tiempo estimado de obtención del beneficio, siendo esta la estimación de las variables de expectativa de vida del empleado o sus beneficiarios. Así mismo la entidad evaluará sus cálculos actuariales con una frecuencia no mayor a tres años.

Se presentan estos beneficios como un valor total neto al deducir de este cálculo, el valor razonable de los activos destinados a cubrir directamente las obligaciones al final del periodo contable.

➤ **Provisiones**

Las provisiones se medirán por el valor que refleje la mejor estimación del desembolso que se requeriría para cancelar la obligación presente o para transferirla a un tercero en la fecha de corte. La entidad tendrá en cuenta para su medición, entre otros los siguientes:

- los desenlaces asociados de mayor probabilidad
- la experiencia que se tenga en operaciones similares
- los riesgos (variabilidad de los desenlaces) e incertidumbres
- informe de expertos con base en los fallos en contra de primera instancia y las sentencias definitivas en contra de la entidad siempre y cuando no se tenga evidencia probatoria en el momento de la medición de existir una alta improbabilidad de pago.

Las provisiones se revisan al final del periodo contable o en la medida que se tenga evidencia de que la estimación anterior ha cambiado sustancialmente, para este caso se ajustara ese valor a la mejor estimación disponible.

➤ **Activos Contingentes**

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa la ocurrencia de uno o más eventos inciertos de manera continua y que están bajo control de la entidad, con el fin de asegurar que su evolución se refleje en los estados financieros.

➤ **Pasivos Contingentes**

No serán objeto de reconocimiento en los estados financieros. La entidad evalúa los sucesos futuros inciertos que no están bajo su control de forma continua, con el fin de asegurar que su evolución se refleje apropiadamente en los estados financieros, sea como pasivo, provisión o se mantenga como pasivo contingente.

➤ **Ingresos de Actividades Ordinarias**

La entidad origina los ingresos de actividades ordinarias por la prestación del servicio de salud y aplica el criterio de reconocimiento por separado al componente identificable en la venta de medicamentos, con el fin de reflejar la sustancia de la operación.

Ingresos por venta de Bienes

Se incluye aquí la venta de medicamentos y otros insumos sujetos a los criterios de reconocimiento de los ingresos por venta de servicios.

Ingresos Por venta de Servicios de Salud

Los ingresos por prestación de servicios se reconocerán cuando el resultado de una transacción pueda medirse con fiabilidad, considerando el grado de avance en la prestación del servicio al final del periodo contable. Se estima con fiabilidad la transacción cuando se cumpla los siguientes requisitos:

- El valor de los ingresos puede medirse con fiabilidad. La entidad basa su medición en, en la mejor estimación de su valor razonable.
- Es probable que la empresa reciba los beneficios económicos asociados con la transacción.
- El grado de avance en la prestación del servicio, al final del periodo contable, puede medirse con fiabilidad

- Los costos incurridos durante la transacción y aquellos necesarios para completarla pude medirse con fiabilidad.

Cuando el resultado de la transacción, que implique la prestación del servicio, no se estime con fiabilidad, los ingresos se reconocerán solo en la cuantía de los costos reconocidos que se consideren recuperables. El cálculo del grado de avance de la entidad se calculó de acuerdo con las inspecciones del trabajo ejecutado.

Para todos los ingresos de actividades ordinarias se medirán por el valor de la contraprestación recibida o por recibir, una vez deducidas las rebajas y /o descuentos condicionados y no condicionados.

➤ **Subvenciones**

Se reconocen como subvenciones, los recursos procedentes de terceros que estén orientados al cumplimiento de un fin, propósito, actividad o proyecto específicos. Estas se reconocen cuando la entidad cumpla con las condiciones ligadas a ellas y surja el derecho cierto de cobro de la subvención, cumplidas estas condiciones se reconocerán como ingresos. Las subvenciones monetarias se medirán por el valor recibido.

➤ **Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y corrección de errores**

Políticas contables

Las políticas establecidas por la contaduría general de la nación y contenidas en el régimen de contabilidad pública son aplicadas por la entidad de manera uniforme para transacciones, hechos y operaciones que sean similares. *La Entidad presenta cambios en sus políticas Contables*, según la resolución 286 del 05 de septiembre del 2023 del Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio de política contable existente en el futuro se aplicará de forma retroactivo excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

Cambios en Estimaciones Contables

Una estimación contable es un mecanismo utilizado por la empresa para medir un hecho económico, que, por su incertidumbre, no puede medirse con precisión, implicando juicios basados en la información fiable disponible y en técnicas o metodologías apropiadas. *La Entidad no presenta cambios en sus estimaciones*, según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del Público. Todo cambio en estimaciones contables existente en el futuro se aplicará de forma prospectiva excepto cuando una norma específica dicte otro tipo de consideración.

Corrección de errores de periodos anteriores

Los errores son las omisiones e inexactitudes que se presenten en los estados financieros de la entidad, para uno o más períodos anteriores. Se incluyen entre otros, los efectos de errores aritméticos, errores en la aplicación de políticas contables, la inadvertencia o mala interpretación de hechos y los fraudes. *La Entidad no presenta errores en períodos anteriores*, según el Marco Normativo para Empresas que no Cotizan en el Mercado de Valores, y que no Captan ni Administran Ahorro del público.

➤ **LISTADO DE NOTAS QUE NO LE APLICAN A LA ENTIDAD.**

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES.

NOTA 31 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN –ENTIDAD CONCEDENTE.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

NOTA 36. COMBINACIÓN Y TRASLADO DE OPERACIONES.

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
1.1	Db	EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	23,232,176,718	14,380,393,260	8,851,783,458
1.1.05	Db	Caja	253,900	1,509,377	-1,255,477
1.1.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	23,231,922,818	14,378,883,883	8,853,038,935
1.1.32	Db	Efectivo de uso restringido	0	0	0

Los saldos de las partidas equivalentes al efectivo coinciden con las partidas reflejadas en el estado de situación financiera y el estado de flujo de efectivo.

La variación de los saldos en bancos está representada en la recuperación de cartera, incremento en las ventas de servicios de salud y en los recursos recibidos para financiar programas específicos por parte del Ministerio de Salud como son Equipos Básicos de Salud, compra de vehículos y por parte de la Alcaldía de Bucaramanga compra de vehículos y otros anticipos.

5.1 Depósitos En Instituciones Financieras

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
1.1.10	Db	DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERA	23,231,922,818	14,378,883,883	8,853,038,935
1.1.10.05	Db	Cuenta corriente	872,171,885	1,370,637,622	-498,465,737
1.1.10.06	Db	Cuenta de ahorro	22,359,750,933	13,008,246,261	9,351,504,672

BANCO O ENTIDAD FINANCIERA	CUENTA	DESTINACION DE LA CUENTA	SALDO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
BANCO BOGOTÁ	184605384	RECURSOS PROPIOS	713,550,750
BANCO BOGOTÁ	184182087	RECURSOS PROPIOS	872,171,885
BANCO BOGOTÁ	184604288	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO	202,722,735
BANCO HELM BANK - ITAU	401058251	RECURSOS PROPIOS	12,515,093,939
BANCO DAVIVIENDA	44400049555	RECURSOS PROPIOS	3,028,727,301
BANCO DAVIVIENDA	044400049639	CONVENIO 40 PIC 2024	24,972,549
BANCO DAVIVIENDA	044400050439	RESOLUCION 763 UNIDADES MOVILES	537,419,439
BANCO DAVIVIENDA	044400049647	RESOLUCION 1912 PAPSIVI	79,730,725
BANCO DAVIVIENDA	044400052039	RESOLUCION 820 PAPSIVI	124,560,160
BANCO DAVIVIENDA	044400052120	CONVENIO 117 PIC 2024	130
BANCO DAVIVIENDA	044400051684	RESOLUCION 1212 EQUIPOS BASICOS	5,078,574,388
BANCOLOMBIA	79500008158	RECURSOS PROPIOS	54,378,819
TOTAL CUENTAS BANCARIAS			23,231,922,818

5.2 Efectivo De Uso Restringido

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	
1.1.32	Db	EFFECTIVO DE USO RESTRINGIDO	0	0	0
1.1.32.05	Db	Caja	0	0	0
1.1.32.10	Db	Depósitos en instituciones financieras	0	0	0

A la fecha de corte la entidad no mantiene recursos restringidos en sus fondos financieros (cuentas de ahorro).

NOTA 6. INVERSIONES E INSTRUMENTOS DERIVADOS

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU, no presenta saldo ni movimientos de inversiones e instrumentos derivados

NOTA 7. CUENTAS POR COBRAR

CONCEPTO	CORTE VIGENCIA 2024			DETERIORO A CUMULADO 2024			DEFINITIVO		
	SALDO CORRIENTE	SALDO NO CORRIENTE	SALDO FINAL	SALDO INICIAL	(+) DETERIORO APlicado EN LA VIGENCIA	(-) REVERSIÓN DE DETERIORO EN LA VIGENCIA	SALDO FINAL	%	SALDO DESPUES DE DETERIORO
1.3.19 PRESTACION DE SERVICIOS DE SALUD	19,969,368,096	13,101,499,646	33,064,361,178	10,107,011,447	2,302,376,318	222,847,042	12,186,540,723	37	20,877,820,455
1.3.19.01 Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - sin facturar	114,442,478	0	114,442,478	0	0	0	0	0	114,442,478
1.3.19.02 Plan de Beneficios en Salud (PBS) por EPS - con factura	1,300,542,664	429,339,101	1,729,881,765	1,241,281,643	385,084,197	0	1,626,365,840	94	103,515,925
1.3.19.03 Plan subsidiado de salud (PBSS) por eps- sin facturar o c	2,198,120,889	0	2,198,120,889	0	0	0	0	0	2,198,120,889
1.3.19.04 Plan subsidiado de salud (PBSS) por eps- con facturación	15,684,947,574	8,321,697,099	24,006,644,673	6,251,056,707	904,055,388	220,953,245	6,934,158,850	29	17,072,485,823
1.3.19.08 Servicios de salud por ips privadas - sin facturar o con fac	694,572	0	694,572	0	0	0	0	0	694,572
1.3.19.09 Servicios de salud por ips privadas - con facturación radic	0	11,308,167	11,308,167	1,046,844	0	330,934	715,910	6	10,592,257
1.3.19.10 Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con fac	0	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.19.10 Servicios de salud por ips públicas - sin facturar o con fac	506,564	0	0	0	0	0	0	0	0
1.3.19.11 Servicios de salud por ips públicas - con facturación radic	0	0	0	510,360	0	284,529	225,831	0	-225,831
1.3.19.14 Servicios de salud por entidades con régimen especial - si	3,843,791	0	3,843,791	0	0	0	0	0	3,843,791
1.3.19.15 Servicios de salud por entidades con régimen especial - co	7,436,835	5,748,114	13,184,949	601,727	6,608	0	608,335	5	12,576,614
1.3.19.16 Servicios de salud por particulares	8,892,925	8,780,868	17,673,793	5,698,024	8,965,925	0	14,663,849	83	3,009,944
1.3.19.17 Atención accidentes de tránsito soat por compañías de se	59,978,719	0	59,978,719	0	0	0	0	0	59,978,719
1.3.19.18 Atención accidentes de tránsito soat por compañías de se	685,017,791	490,212,339	1,175,230,131	329,442,382	164,858,215	0	494,300,597	42	680,928,534
1.3.19.19 Atención con cargo a recursos de acciones de salud públi	0	348,315,308	348,315,308	0	26,578,785	0	26,578,785	8	321,736,523
1.3.19.21 Atención con cargo al subsidio a la oferta - sin facturar o	109,732,839	57,296,285	167,029,124	0	0	0	0	0	167,029,124
1.3.19.22 Atención con cargo al subsidio a la oferta - con facturació	2,402,101,845	3,407,511,535	5,809,613,380	2,265,646,949	812,827,300	0	3,078,474,249	53	2,731,139,131
1.3.19.23 Riesgos laborales (arl) - sin facturar o con facturación per	2,605,357	0	2,605,357	0	0	0	0	0	2,605,357
1.3.19.24 Riesgos laborales (arl) - con facturación radicada	13,263,397	8,740,045	22,003,442	8,379,787	0	94,145	8,235,642	38	13,717,500
1.3.19.80 Giro directo para abono a la cartera sector salud (cr)	-3,379,472,087	0	-3,379,472,087	0	0	0	0	0	-3,379,472,087
1.3.19.90 Otras cuentas por cobrar servicios de salud	750,711,942	12,550,785	763,262,727	3,347,024	0	1,184,189	2,162,835	0	761,099,892
1.3.24 Subvenciones por cobrar	1,582,830,765	1,582,830,765	0	0	0	0	0	0	1,582,830,765
1.3.24.16 Recursos en efectivo procedentes de entidades de gobier	1,582,830,765	1,582,830,765	0	0	0	0	0	0	1,582,830,765
1.3.84 Otras cuentas por cobrar	0	656,154,876	656,154,876	0	0	0	0	0	656,154,876
1.3.84.32 Responsabilidades fiscales	0	40,000,000	40,000,000	0	0	0	0	0	40,000,000
1.3.84.90 Otras cuentas por cobrar	0	616,154,876	616,154,876	0	0	0	0	0	616,154,876

Los plazos y vencimientos son definidos en la ley 1122 de 2007, artículo 13 literal d, donde se establece: "que los servicios de salud prestados bajo la modalidad de capitación son cancelados por anticipado en un 100%. Los servicios prestados bajo la modalidad de evento, se hará como mínimo un pago anticipado del 50% del valor de la factura, dentro de los cinco días posteriores a su presentación".

En caso de no presentarse objeción o glosa alguna, el saldo se pagará dentro de los treinta días (30) siguientes a la presentación de la factura, siempre y cuando haya recibido los recursos del ente territorial en el caso del régimen subsidiado. De lo contrario, pagará dentro de los quince (15) días posteriores a la recepción del pago".

La tasa de interés para facturas en mora, se estipula en el artículo 56 de la ley 1438 de 2011, de la cual la entidad no cobra por estipulaciones y experiencias de mercado determinados por los deudores. Las restricciones en la relación comercial y de la prestación del servicio se regula en el decreto 4747 de 2007, resolución 3047/2007 y ley 1438 de 2007 del Ministerio de la Protección Social en Colombia. La entidad no mantiene partidas de cuentas por cobrar medidas al costo amortizado.

Para la vigencia 2024 se presenta una aplicación considerable de deterioro por valor de \$ 2,079,529,507 incrementándose con respecto al 2023, por las intervenciones por partes del gobierno nacional de las entidades Nueva EPS, Sanitas, y Coosalud situación que dificulta la recuperación de la cartera por los lineamientos que establecen los agentes interventores para el pago de la misma.

Afectando el estado de resultado integral debido a la política contable establecida por la ESE de aplicar el deterioro a toda empresa que entre en intervención administrativa.

El incremento de la cartera se presentó principalmente por Nueva EPS, entidad que entró en intervención en el mes de abril de 2024. Y que presenta unos pagos pendientes por legalizar al cierre del 2024 por 2.933 millones lo que permitirá disminuir la cartera favorablemente en el 2025.

Por otra parte, la ESE ISABU viene prestando servicios a la población Migrante la cual es facturada a la Gobernación de Santander, pero no se ha recibido recurso que permita disminuir esta cartera.

Sanitas incumplió con el pago de la cátala del mes de diciembre de 2024, situación que elevó la cartera al cierre del año, este recurso se espera recuperar en el primer trimestre del 2025.

La cartera de difícil cobro corresponde a la facturación que está en el 100% del deterioro. Se presentó un incremento aproximadamente del 16,6% con respecto a la vigencia anterior debido a la falta de pago de los responsables (EPS en especial aquellas que se encuentran en proceso de liquidación, Entidades territoriales como la Gobernación de Santander, y entidades en Intervención)

CODIGO	CONCEPTO	DICIEMBRE 2024	DICIEMBRE 2023	DIFERENCIA
1.3.85	Cuentas Por Cobrar De Difícil Recaudo	9.851.499.646	8.441.569.228	1.409.930.348

Las cuentas de difícil cobro se vienen incrementando considerablemente debido a que la cartera aumenta a pesar del enorme esfuerzo que la ESE ha venido realizando estos 4 últimos años, efectuando no solo el acercamiento, la conciliación, el cobro pre-jurídico, y la liquidación de los contratos. Situación que se presenta por el incremento en las EPS que el Gobierno Nacional ha liquidado, dado que una vez entra en liquidación el pago oportuno de la deuda no depende de la ESE sino de los lineamientos establecidos por el agente interventor y las calificaciones de las acreencias presentadas, presentándose en algunas entidades liquidadas el desequilibrio económico que impide la recuperación de esta cartera.

Por otra parte, mencionado anteriormente en el 2024 el gobierno nacional viene ejerciendo la intervención de las principales entidades lo que dificulta el recaudo de la cartera mayor a 360 días.

Cabe mencionar que de estas entidades en intervención se dificulta la conciliación de la glosa de las vigencias anteriores a la intervención lo que impide el reconocimiento de la cartera y el pago de la misma.

NOTA 8. PRÉSTAMOS POR COBRAR

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de préstamos por cobrar

NOTA 9. INVENTARIOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	
1.5	Db	INVENTARIOS	1,863,182,587	1,185,800,473	677,382,114
1.5.14	Db	Materiales y suministros	1,863,182,587	1,185,800,473	677,382,114

COMPOSICIÓN DEL INVENTARIO A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024		
1.5.14.03	Medicamentos	523,254,926
1.5.14.04	Material medico quirurgico	798,640,456
1.5.14.05	Material reactivo y de laboratorio	437,334,839
1.5.14.06	Material odontologico	103,952,366
	TOTAL	1,863,182,587

Los principales conceptos que hacen parte del costo de adquisición de los inventarios necesarios para colocarlos en condiciones de uso o comercialización son: costo de compra del proveedor, más los impuestos a las ventas no recuperables más cualquier valor de transporte, logística o distribución, menos los descuentos comerciales y otras rebajas. Los descuentos condicionados o por pronto pago disminuirán los costos de los inventarios o si se han consumido, se ajustará los costos de ventas o el gasto del periodo.

No se tiene gastos por intereses en la adquisición de los inventarios en el periodo corriente, ni existen inventarios que respalden por garantías deudas por cuentas por cobrar.

Los inventarios que se llevan al valor razonable menos costos de disposición son los medicamentos.

Los componentes del costo que conforman la prestación de servicios lo constituye entre otros: el personal que interviene directamente en la prestación de los servicios, tal como médicos, enfermeras, odontólogos, bacteriólogos etc.; los materiales médico quirúrgico, materiales de promoción y prevención, y medicamentos; los otros costos indirectos de fabricación requeridos en la prestación del servicio pero que no intervienen de forma directa, entre ellos: servicios públicos, arrendamientos, servicio de aseo, vigilancia, materiales indirectos y prestadores de servicios en general. No hacen parte de estos otros costos indirectos en la prestación de servicio, los gastos asociados a la administración y gastos generales que no se relacionen a la prestación de los servicios de salud.

Los inventarios existentes reflejan los inventarios físicos desarrollados en la última semana del mes de diciembre de la vigencia 2024 y que están soportados por las diferentes actas firmadas por los responsables de las unidades encargadas de suministrarlo, para la atención de los usuarios.

NOTA 10. PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	
1.6	Db	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	27,043,732,247	26,861,505,098	182,227,150
1.6.05	Db	Terrenos	3,683,254,594	3,683,254,594	0
1.6.15	Db	Construcciones en curso	0	0	0
1.6.35	Db	Bienes muebles en bodega	0	1,554,305,487	-1,554,305,487
1.6.40	Db	Edificaciones	17,239,154,856	17,239,154,856	0
1.6.45	Db	Plantas ductos y tuneles	0	0	0
1.6.50	Db	Redes, líneas y cables	603,321,301	0	603,321,301
1.6.55	Db	Maquinaria y equipo	98,126,368	98,126,368	0
1.6.60	Db	Equipo medico científico	23,323,584,575	20,555,842,961	2,767,741,614
1.6.65	Db	Muebles* enseres y equipos de oficina	4,560,980,049	3,704,665,861	856,314,188
1.6.70	Db	Equipo de comunicacion y computación	2,739,138,427	2,610,059,034	129,079,393
1.6.75	Db	Equipos transporte* tracción y elevación	1,569,276,026	1,569,276,026	0
1.6.80	Db	Equipo de comedor*cocina y h	243,529,384	243,529,384	0
1.6.85	Cr	Depreciación acumulada de PPE (cr)	27,012,020,649	24,396,709,474	2,615,311,176
1.6.85.01	Cr	Depreciación: Edificaciones	5,198,295,066	4,594,190,701	-604,104,365
1.6.85.03	Cr	Redes, líneas y cables	14,356,871	0	-14,356,871
1.6.85.04	Cr	Depreciación: Maquinaria y equipo	97,222,976	95,851,658	-1,371,318
1.6.85.05	Cr	Depreciación: Equipo médico y científico	15,436,542,154	14,110,611,562	-1,325,930,592
1.6.85.06	Cr	Depreciación: Muebles, enseres y equipo de oficina	3,345,509,198	3,033,078,442	-312,430,756
1.6.85.07	Cr	Equipo de comunic.y computaci	1,937,927,171	1,658,039,821	-279,887,350
1.6.85.08	Cr	Equipo transporte y traccion	762,554,407	696,708,767	-65,845,640
1.6.85.09	Cr	Equipo de comedor cocina y hoteleria	219,612,806	208,228,522	-11,384,284
1.6.95.10	Cr	Muebles enseres y equipos de oficina	4,612,684	0	4,612,684

10.1 Propiedad Plana Y Equipo – Mueble

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	MAQUINARIA Y EQUIPO	EQUIPOS DE COMUNIC. Y COMPUTAC.	EQUIPOS DE TRANSPORTES, TRACCION Y ELEVACIÓN	EQUIPO MÉDICO Y CIENTÍFICO	MUEBLES, ENSERES Y EQUIPO DE OFICINA	EQUIPOS DE COMEDOR, COCINA, DESPENSA Y HOTELERIA	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	98,126,368	2,610,059,034	1,569,276,026	20,555,842,961	3,704,665,861	243,529,384	28,781,499,634
+ ENTRADAS (DB):	0	129,079,393	0	2,767,741,614	856,314,188	0	3,753,135,195
Adquisiciones en compras	0	129,079,393	0	2,767,741,614	856,314,188	0	3,753,135,195
= SUBTOTAL (Saldo inicial + Entradas - Salidas)	98,126,368	2,739,138,427	1,569,276,026	23,323,584,575	4,560,980,049	243,529,384	32,534,634,829
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic)(Subtotal + Cambios)	98,126,368	2,739,138,427	1,569,276,026	23,323,584,575	4,560,980,049	243,529,384	32,534,634,829
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	97,222,976	1,937,927,171	762,554,407	15,436,542,154	3,345,509,198	219,612,806	21,799,368,712
= VALOR EN LIBROS(Saldo final - DA - DE)	903,392	801,211,256	806,721,619	7,887,042,421	1,215,470,851	23,916,578	10,735,266,117

10.2 Propiedad Planta Y Equipo- Inmuebles

CONCEPTOS Y TRANSACCIONES	FERREOS	EDIFICACIONES	REDES, LÍNEAS Y CABLES	TOTAL
SALDO INICIAL (01-ene)	3,683,254,594	17,239,154,856	0	20,922,409,450
- ENTRADAS (DB):	0	0	603,321,301	603,321,301
Adquisiciones en compras	0	0	603,321,301	603,321,301
Adquisiciones en permutas	0	0	0	0
= SUBTOTAL(Saldo inicial + Entradas - Salidas)	3,683,254,594	17,239,154,856	603,321,301	21,525,730,751
+ CAMBIOS Y MEDICIÓN POSTERIOR	0	0	0	0
= SALDO FINAL (31-dic)(Subtotal + Cambios)	3,683,254,594	17,239,154,856	603,321,301	21,525,730,751
- DEPRECIACIÓN ACUMULADA (DA)	0	5,198,295,066	14,356,871	5,198,295,066
= VALOR EN LIBROS(Saldo final - DA - DE)	3,683,254,594	12,040,859,790	588,964,430	16,313,078,814

La entidad deprecia su propiedad planta y equipo mediante el método de línea recta. El estimado de vida útil de la propiedad planta y equipo se presenta como sigue:

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	Vida Útil-Años
Clínicas y Hospitales	20 A 70
Equipo De Construcción	5
Herramientas Y Accesorios	2 A 10
Elementos de aseo	2 A 10
Otros Maquinaria Y Equipo	10
Equipo De Laboratorio	5 A 10
Equipo De Urgencia	10
Equipo De Hospitalización	10

Equipo De Quirófano Y Sala De	10
Equipo De Apoyo Diagnóstico	5 A 10
Equipo De Apoyo Terapéutico	10
Equipo De Servicio Ambulatorio	5 A 10
Otros Equipo Médico Científico	5 A 10
Muebles Y Enseres	7
Equipo Y Máquinas De Oficina	5
Otros Muebles Enseres Equipos	5 A 10
Equipo De Comunicación	5
Equipo De Computación	3 A 6
Ambulancias, vehículos Y Otros Equipos	10
Equipo De Restaurante Y Cafetería	10

La distribución de la depreciación entre los costos y gastos de la entidad presentados en el estado de resultados integral para los respectivos periodos terminados el 31 de diciembre, es la siguiente:

Depreciación a dic 31 de 2024	Gasto	Costo de ventas	Depreciación del período
Edificaciones	604,104,365	0	604,104,365
Redes, líneas y cables	14,356,871	0	14,356,871
Maquinaria Y Equipo	5,955,602	0	5,955,602
Equipo Médico Científico	1,325,930,592	0	1,325,930,592
Muebles, Enseres Y Equipos De Oficina	312,430,756	0	312,430,756
Equipo De Comunicación Y Computación	279,887,350	0	279,887,350
Equipos Transporte, Tracción Y Elevación	65,845,640	0	65,845,640
Equipo De Comedor, Cocina Y Horno	6,800,000	0	6,800,000
TOTAL	2,615,311,175	0	2,615,311,175

Depreciación a dic 31 de 2023	Gasto	Costo de ventas	Depreciación del periodo
Edificaciones	604,104,365	0	604,104,365
Maquinaria Y Equipo	12,869,268	0	12,869,268
Equipo Médico Científico	981,772,803	0	981,772,803
Muebles, Enseres Y Equipo De Oficina	433,303,953	0	433,303,953
Equipo De Comunicación Y Computación	245,002,538	0	245,002,538
Equipos De Transporte, Tracción Y Elevación	6,447,910	0	6,447,910
TOTAL	2,283,500,837	0	2,283,500,837

La entidad no realizo cambios en la estimación inicial de la vida útil ni el método de la depreciación en ningún elemento de las propiedades, planta y equipo. No se mantienen elementos de propiedades planta y equipo, con restricción de uso o que garanticen algún pasivo de la entidad. Son activos reconocidos como propiedad planta y equipo con tenencia de control sin la titularidad legal o derecho de dominio.

A continuación, se registra resumen sobre los bienes inmuebles (Edificios y terrenos)

Cantidad	valor	Descripción	Clase
1 hospital, 1 unidad Intermedia y 19 centros de salud	\$20,922,409,451	Comodato entre la entidad y la Alcaldía Municipal de Bucaramanga. Duración: hasta el término del desarrollo del objeto social y fiscal de la entidad. Los tres centros restantes dos están en arriendo y uno es propiedad del ICBF.	Clinicas y hospitales

NOTA 11. BIENES DE USO PÚBLICO E HISTÓRICOS Y CULTURALES

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU, no presenta saldo ni movimientos de bienes de uso público e histórico y cultural.

NOTA 12. RECURSOS NATURALES NO RENOVABLES.

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU, no presenta saldo ni movimientos de recursos naturales no renovables.

NOTA 13. PROPIEDADES DE INVERSIÓN

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU, no presenta saldo ni movimientos de propiedades de inversión

NOTA 14. ACTIVOS INTANGIBLES

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDO A CORTES DE		VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	ACTIVOS INTANGIBLES	127,202,619	170,528,372	- 43,325,753
1.9.70	Db	Activos intangibles	758,198,251	682,398,251	75,800,000
1.9.75	Cr	Amortización acumulada de activos intangibles (cr)	- 630,995,632	- 511,869,879	119,125,753

ACTIVO	SALDO A 31 DE ENERO DEL 2024	AMORTIZACIÓN	SALDO FINAL A 31 DE DICIEMBRE DEL 2024
PANACEA	461,003,092	333,800,473	127,202,619
ANTIVIRUS	202,488,411	202,488,411	-
TOTAL	663,491,503	536,288,884	127,202,619

Se estima para los intangibles una vida útil Finita de 10 años. El método de amortización para los elementos de intangibles es el método de línea recta. No se tienen activos intangibles con vida útil indefinida.

El valor neto de la amortización en el resultado del periodo corriente es de \$ 43.325.753 en comparación con la vigencia anterior que fue de \$93.188.163 Parte de las licencias, antivirus terminaron su vida útil durante el periodo 2024. No se han adquiridos intangibles por medio de subvenciones ni se tienen elementos intangibles con restricción de uso o que garanticen algún pasivo de la entidad, así mismo no se han realizado inversiones o pagos en investigación y desarrollo. Los intangibles que la entidad mantiene actualmente son: Licencia panacea 36 meses por amortizar.

NOTA 15. ACTIVOS BIOLÓGICOS

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU, no presenta saldo ni movimientos de activos biológicos.

NOTA 16. OTROS ACTIVOS (Derechos Y Garantías)

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
	Db	OTROS DERECHOS Y GARANTÍAS	640,505,926	41,189,793	681,695,719	222,945,311	41,189,793	264,135,104	417,560,615
1902		Plan de activos para beneficios a los empleados a largo plazo	640,505,926	-	640,505,926	222,945,311	-	222,945,311	417,560,615
1.9.05	Db	Bienes y servicios pagados por anticipado	-	41,189,793	41,189,793	-	41,189,793	41,189,793	-

Existen recursos para el pago de cesantías retroactivas y anualizadas, la cual se encuentra en la cuenta contable 1902.

Al cierre de la vigencia 2024 existe una partida de \$41.189.793 por conciliar con el anterior INSTITUTO SEGUROS SOCIALES hoy Colpensiones de los recursos que anterior mente el ministerio trasladaba a los aseguradores y que Colpensiones manifiesta que esos recursos fueron tomados en parte de pago de una supuesta deuda de la ESE ISABU, en la vigencia 2025 se debe revisar y definir este valor.

NOTA 17. PRESTAMOS POR PAGAR (Arrendamientos)

17.1 Arrendamientos Financieros

A 31 de diciembre del 2024 no existían arrendamientos financieros.

17.2 Arrendamientos Operativos.

Los contratos de arrendamiento operativo que tiene la entidad comprenden vigencias anuales fiscales, en este caso, los cuatro contratos de arrendamiento que tuvo la entidad para el año 2024 fueron:

Proveedor	Objeto	Saldo a 31 de diciembre del 2024
Pedro Antonio Acuña Trujillo	Arrendamiento Inmueble ubicado en Calle 122 N° 19-65 Barrio Cristal Alto	\$843.268
ITALCOOP	Arrendamiento de Bodega N° 9 ubicado en Calle 122 N° 19-65 centro Industrial Ruta 169 Ubicada en la carrera 8 N° 20 N -158 Chimita	0
Constructora R&G SAS	Arrendamiento del bien inmueble ubicado en el kilómetro 4 vía pamplona antiguo restaurante CORCOVADO	0
Renting Colombia SAS	Alquiler de Vehículos para Traslado de personal Asistencial.	0
BG Transportes Y Servicios S.A.S	Alquiler de Vehículos para Traslado de personal Asistencial.	0

Los contratos se firmaron para periodos de vigencias anuales. La obligaciones y cláusulas contractuales se aplicaron en forma general, estableciendo cláusulas penales en el incumplimiento o cancelación de contrato. En el contrato de alquiler de vehículos, las obligaciones y responsabilidades de la entidad se orientaron al mantenimiento, reparación y el establecimiento de garantías en los siniestros, fallas y cualquier evento adverso en el uso del activo en cuestión.

Al cierre de la vigencia 2024 quedó una obligación por este concepto por valor de \$846.268 a nombre de Pedro Antonio Acuña Trujillo Por concepto de arrendamiento de inmueble ubicado en Calle 122 N° 19-65 Barrio Cristal Alto.

NOTA 18. COSTOS DE FINANCIACIÓN

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de costos de financiación.

NOTA 19. EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE TÍTULOS DE DEUDA.

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de emisión y colocación de títulos de duda.

NOTA 20. PRÉSTAMOS POR PAGAR

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de préstamos por pagar.

NOTA 21. CUENTAS POR PAGAR

CÓDIGO CONTABLE	NOMBRE	DESCRIPCIÓN	AGUANTESO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA					VARIACIÓN	
				SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
2.4	Cr	CUENTAS POR PAGAR		8,088,137,407	0	8,088,137,407	4,917,932,589	0	4,917,932,589	3,170,204,817
2.4.01	Cr	Adquisición de bienes y servicios nacionales		1,892,634,265	0	1,892,634,265	1,084,734,724	0	1,084,734,724	807,899,541
2.4.07	Cr	Recursos a favor de terceros		559,622,696	0	559,622,696	1,403,262,370	0	1,403,262,370	-843,639,674
2.4.24	Cr	Descuentos de nómina		0	0	0	4,295,461	0	4,295,461	-4,295,461
2.4.36	Cr	Retención en la fuente e impo de timbre		403,902,734	0	403,902,734	304,646,647	0	304,646,647	99,256,086
2.4.40	Cr	Impuestos contribuciones y tasas		0	0	0	0	0	0	0
2.4.60	Cr	Creditos judiciales		207,244,135	0	207,244,135	0	0	0	207,244,135
2.4.90	Cr	Otras cuentas por pagar		5,024,733,577	0	5,024,733,577	2,130,993,387	0	2,130,993,387	2,905,740,190

Las cuentas por pagar que la entidad posee son obligaciones de deuda interna (residentes en Colombia). Todas las obligaciones de cuentas por pagar están pactadas a corto plazo (menor a 1 año), a la fecha la ESE mantiene una cuenta que no ha sido resuelta por los acreedores según las condiciones establecidas por la entidad, encontrándose a la fecha con más de un año de antigüedad por valor de 15,396,146 correspondiente al proveedor: TRIENERGY S.A

PROVEEDOR	VALOR CXP
TRIENERGY S.A.	15.396.146

Las condiciones de las cuentas por pagar son:

Concepto	Plazo	Tasa interés	Vencimiento	Restricciones
Adquisición de bienes y servicios	1-3 meses	no pactada	1-3 meses	las generadas por la relación comercial
Arrendamiento Operativo	inmediato	no pactada	mes anticipado	las generadas por la relación comercial
Descuentos de Nomina	mes siguiente	tasa de usura	1 día hábil al mes de causación	las establecidas en el sistema de seguridad social en Colombia
Servicios y Honorarios	1-3 meses	no pactada	1-3 meses	las generadas por la relación comercial
Retención en la Fuente	mes siguiente	tasa de usura+	calendario tributario	las contenidas en el Estatuto tributario colombiano y Estatuto tributario de municipio de Bucaramanga
Impuestos, Contribuciones y Tasa por Pagar	mes siguiente	tasa de usura	hasta 15 día hábil de mes siguiente	Estatuto de Rentas del Departamento de Santander
Embargos judiciales	mes siguiente	no pactada	fecha juzgada	las generadas por la relación Judicial

(+) La tasa de usura, es la tasa emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia para crédito ordinario, para el año 2024 fue de 26.39%EA.

La entidad no mantiene partidas de las cuentas por pagar medidas al costo amortizado y no mantiene infracciones en el no pago de las obligaciones de alguna de las cuentas por pagar a la fecha de corte.

Desde el área de contabilidad se reconocieron obligaciones a título de provisión de cuentas por pagar que no llegaron oportunamente a tesorería para que fueran causadas por valor de \$ 3.750.579.286 a nombre de la ESE ISABU por servicios prestados de la vigencia actual, \$1,103,470,295 de entradas de almacén sin el reconocimiento de la cuenta por pagar por motivo de falta de oportunidad de

la radicación de las cuentas por parte del proveedor y el supervisor, y el valor de 952, 699,048 a nombre de la Universidad Autónoma de Bucaramanga que se encuentran en conciliación de vigencias 2017, 2018 y 2019 por prestación de servicios a la población vinculada a la institución.

Aumentaron las cuentas por pagar a pesar de que había los recursos financieros para su pago oportuno, pero la no radicación de las cuentas al área de tesorería fueron el motivo para no ser reconocidas ni pagadas incrementando las cuentas por pagar.

NOTA 22. BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

DESCRIPCION			SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACION
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	VALOR VARIACION
2.5	Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS	3,493,722,449	6,907,845,781	10,401,568,230	3,377,918,014	7,181,616,026	10,559,534,040	-157,965,810
2.5.11	Cr	Beneficios a los empleados a corto plazo	3,493,722,449		3,493,722,449	3,377,918,014		3,377,918,014	115,804,435
2.5.12	Cr	Beneficios a los empleados a largo plazo	0	2,363,545,303	2,363,545,303	0	2,209,085,448	2,209,085,448	154,459,855
2.5.14	Cr	Beneficios posempleo - pensiones	0	4,544,300,478	4,544,300,478	0	4,972,530,578	4,972,530,578	-428,230,100
	Db	PLAN DE ACTIVOS	0	640,505,926	640,505,926	0	222,945,311	222,945,311	417,560,615
1.9.02	Db	Para beneficios a los empleados a largo plazo	0	640,505,926	640,505,926	0	222,945,311	222,945,311	417,560,615
(+) Beneficios (-) Plan de Activos									
(+) NETO									
		RESULTADO NETO DE LOS BENEFICIOS	3,493,722,449	6,267,339,855	9,761,062,304	3,377,918,014	6,958,670,715	10,536,588,730	-575,526,425
		A corto plazo	3,493,722,449	0	3,493,722,449	3,377,918,014	0	3,377,918,014	115,804,435
		A largo plazo	0	1,723,039,377	1,723,039,377	0	1,986,140,137	1,986,140,137	-263,100,760
		Posempleo	0	4,544,300,478	4,544,300,478	0	4,972,530,578	4,972,530,578	-428,230,100

El valor del activo corresponde a una inversión en administración de liquidez en un fondo de cesantías con un portafolio de riesgo medio, el cual mide a su valor de mercado según el índice del portafolio invertido, los reconocimientos de aumento o reducción de valor se llevan al resultado en compensación con los intereses generados del beneficio a largo plazo. El cálculo se realiza a la fecha de corte determinado para cada empleado, como los beneficios pendientes que se espera cancelar dentro de la vigencia del 2024 y siguientes. Al corte de la vigencia 2024, existe una obligación de cesantías retroactivas a largo plazo por valor de \$2.363.545.303 y como respaldo un plan de activos de 640.505.926 para una deuda neta de 1.723.039.377 que la entidad debería sacar de su actividad corriente para cubrir esta obligación.

22.1 Beneficios A Los Empleados A Corto Plazo

ID	CÓDIGO CONTA BLE	NAT	DESCRIPCION	SALDO
			CONCEPTO	VALOR EN LIBROS
2.5.11		Cr	BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS A CORTO PLAZO	3,493,722,449
2.5.11.02		Cr	Cesantías	1,115,163,868
2.5.11.03		Cr	Intereses sobre cesantías	126,376,516
2.5.11.04		Cr	Vacaciones	943,262,503
2.5.11.05		Cr	Prima de vacaciones	579,656,659
2.5.11.06		Cr	Prima de servicios	283,767,668
2.5.11.09		Cr	Bonificaciones	444,539,235
2.5.11.11		Cr	Aportes a riesgos laborales	55,600
2.5.11.22		Cr	Aportes a fondos pensionales - empleador	273,800
2.5.11.23		Cr	Aportes a seguridad social en salud - empleador	194,000
2.5.11.24		Cr	Aportes a cajas de compensación familiar	432,600

22.2 Beneficios A Los Empleados A Largo Plazo

DETALLE	OTROS BENEFICIOS A LARGO		TOTAL	
	CESANTIAS RETOACTIVAS	CALECULO ACTORIAL	VALOR	% FINANC
VALOR EN LIBROS (pasivo)	2,363,545,303	4,544,300,478	6,907,845,781	
PLAN DE ACTIVOS	640,505,926	0	640,505,926	9.3
VALOR NETO DE LOS BENEFICIOS	1,723,039,377	4,544,300,478	6,267,339,855	

Fundamento legal o implícito	Beneficio	Naturaleza y Metodología de estimación
Código sustantivo de trabajo artículo 127	Sueldos	Remuneración regular asignada de trato sucesivo por el desempeño del cargo o por el servicio profesional y técnico.
Código sustantivo de trabajo artículo 306	Prima de servicios	Pago de un salario mensual por cada año laborado. Derecho adquirido en proporción al tiempo laborado.
Código sustantivo de trabajo artículo 186	Vacaciones y factores	Quince (15) días hábiles consecutivos de vacaciones remuneradas cumplidos el año de servicio. Derecho adquirido en proporción al tiempo laborado.
Ley 50/1990 artículo 98- artículo 249 Código sustantivo de trabajo- Ley 244/1995- Ley 344/1996- Ley 432/1998- Decreto 1582/1998- Decreto 1453/1998- Decreto 1252/2000- Ley 1071/2006- Ley 1064/2006- Ley 1328/ 2009	Cesantías anualizadas	Equivalente al pago de un mes (promedio mensual devengado) de salario por cada año de servicios prestados y proporcionalmente por fracción de año. A fin de cubrir o prever las necesidades que se originan para el trabajador con posterioridad al retiro de una empresa, por lo que resulta un ahorro obligado, orientado a cubrir el riesgo de desempleo
artículo 99 ley 50 de 1990	Intereses a las cesantías	Equivalente al Pago del 12% anual, o proporcionalmente al tiempo trabajado con base en las cesantías devengadas para la vigencia
Decreto 3135 de 1968- Decreto 1848 de 1969- Decreto ley 1045 de 1978- Decreto 2150 de 1995- Ley 995 de 2005- Decreto 404 de 2006	Prima de Vacaciones	Auxilio económico equivalente a quince días de salario; calculado proporcionalmente por el tiempo laborado con base al promedio devengado mensualmente
Decreto Ley 3135 de 1968- Decreto Reglamentario 1848 de 1969- Decreto 1045 de 1978	Prima de Navidad	equivalente a un mes del salario promedio o proporcionalmente por mes completo de servicio que corresponda al cargo desempeñado a treinta de noviembre de cada año
Ley 4/92, decreto 643/2008 art 9	Bonificación de Servicios	Equivalente al 35% del valor conjunto de factores y salario básico, a razón de un año de servicio continuo en la entidad o el 50% si el empleado devenga menos de dos salarios mínimos legales.
Decreto 451 de 1984- Ley 995 de 2005- Decreto 404 de 2006- Decreto 1374 de 2010	Bonificación de Recreación	Equivalente a dos (2) días de la asignación básica mensual que les corresponda en el momento de iniciar el disfrute del respectivo período vacacional. Así mismo, se reconoce cuando se compensen las vacaciones en dinero
artículo 204 de la ley 100 de 1993, modificado por la ley 1122 de 2007- ley 1250 de 2008, en sus articular 1	Aportes a la seguridad Social	Pago de aporte a salud del 8% a su base de liquidación; pago aporte a pensión del 12% a su base de liquidación; aporte riesgos laborales de 2.436% a su base de liquidación

En los beneficios a largo plazo, se incluye las cesantías retroactivas como régimen especial a los trabajadores vinculados antes del 30 de diciembre de 1996 (total de 19 funcionario), diferentes a los empleados con beneficio de cesantías anualizadas clasificadas en el corto plazo según ley 50 de 1990.

En la actualidad existe un saldo por valor de 640.505.926 para garantizar una obligación que proyectada asciende a la suma de 2.363.545.303. La entidad realiza un cálculo actuarial por la unidad de crédito proyectado para los 19 empleados; se toma como referencia al pago de las cesantías en función del estatus de pensionado (edad y tiempo cotizado) que para el caso de la entidad la edad es: 62 años para hombre y 57 para mujeres, para efecto del tiempo cotizado se estima en 1300 semanas laboradas; la tasa de descuento utilizada es la curva de Rendimiento de los Bonos de Gobierno (TES) de acuerdo a los siguientes años de redención de bonos a la fecha de corte: 1 a 4 años 10.08%, de 5 a 8 años el 9.69% y mayor a 9 años el 10.08%.

Como se establece en la política general de este pasivo, hace parte la de los beneficios a empleados pos empleo los pensionados actuales. La entidad utiliza los recursos de capital corriente para la cancelación mensual de esta obligación, por tanto, no cuenta con activos destinados para su financiación.

La entidad no reconoce provisión por obligaciones de pensiones de personal actual, a razón que no estima responsabilidad por sus pensiones

Beneficio pos empleo	Saldo inicial	Intereses	pagos	PYG actariales	saldo final
Calculo actuarial de pensiones actuales 2023	3,228,051,378	0	771,170,546	2,515,649,746	4,972,530,578
Calculo actuarial de pensiones actuales 2024	4,972,530,578	0	801,626,040	373,395,940	\$ 4,544,300,478

Son los supuestos actariales utilizados en el cálculo del beneficio pos empleo: estimación de incremento salarial futura del 12%, los beneficios se estiman hasta los criterios de mortalidad del beneficiario que son de 72 años para los hombres y 78 para las mujeres, estimando que los hombres tienen una beneficiaria menor en 5 años; la tasa de descuento utilizada es la curva de Rendimiento de los Bonos de Gobierno (TES) de acuerdo a los siguientes años de redención de bonos a la fecha de corte: 1 a 4 años 10.08%, de 5 a 8 años el 9.69% y mayor a 9 años el 10.08%.

Para la vigencia 2024 la ESE ISABU deja de responder y pagar la mesada pensional de la señora MARTHA GARCIA DE BAUTISTA por cuanto existe un fallo del consejo de estado en donde esta entidad demando el acto administrativo de reconocimiento de estatus de pensionado en donde ordeno a Colpensiones a asumir dicha prestación social.

NOTA 23. PROVISIONES

CÓDIGO CONTA BLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A COMIENZO DE VIGENCIA				VARIACION	
			SALDO CIE 2024	SALDO NO CIE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CIE 2023	SALDO NO CIE 2023	SALDO FINAL 2023
2.7	Cr	PROVISIONES	0	5,617,696,945	5,617,696,945	0	4,634,125,454	4,634,125,454
2.7.01	Cr	Litigios y demandas	0	5,617,696,945	5,617,696,945	0	4,634,125,454	4,634,125,454

ASOCIACIÓN DE DATOS			CANTIDAD	ADICIONES (CR)		VALORES LIBROS - CORRIENDO		FINAL
TIPO DE TERCEROS	PA/PA/CT	INCREMENTO DE LA PROVISION		AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	DECREMENTOS DE LA PROVISION	AJUSTES POR CAMBIOS EN LA MEDICION	SALDOS NO UTILIZADOS REVERTIDOS O LIQUIDADOS	
2.7.01	LITIGIOS Y DEMANDAS	4,634,125,454	983,571,491	0	0	0	0	5,617,696,945
2.7.01.01	Civiles	4,634,125,454	983,571,491	0	0	0	0	5,617,696,945
	Nacionales	PN	29	4,634,125,454	983,571,491	0	0	5,617,696,945

En la actualidad la entidad clasifica las provisiones generales entre provisiones por litigios laborales y por fallas médicas.

La incertidumbre de la demanda en el tiempo tiene dos factores principales que son: De un lado la celeridad con que el juzgado adelanta las acciones que reposan en su despacho y de otro lado la etapa procesal que se esté adelantando en el medio de control.

La cuantía se determinó teniendo en cuenta varios factores entre ellos tenemos: 1. Si en el proceso ya existe fallo en favor o en contra de la entidad, en primera o en segunda instancia. 2. Si las cuantías solicitadas por el demandante se ajustan a los parámetros de concesión de pretensiones que actualmente está otorgando el tribunal o consejo de estado. 3. La Posibilidad de pérdida de la acción en atención al acervo probatorio que se tiene para la debida defensa. 4. Si existe la posibilidad de realizar un llamamiento en garantía a un tercero responsable.

Para la vigencia 2024 se incrementó debido a que los fallos de riesgo medio pasaron a riesgo alto.

NOTA 24. OTROS PASIVOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
2.9	Cr	OTROS PASIVOS	9,570,985,303	0	9,570,985,303	1,240,959,750	0	1,240,959,750	8,330,025,553
2.9.01	Cr	Avances y anticipos recibidos	524,350,525	0	524,350,525	0	0	0	524,350,525
2.9.10	Cr	Ingresos recibidos por anticipado	0	0	0	0	0	0	0
2.9.90	Cr	Otros pasivos diferidos	9,046,634,778	0	9,046,634,778	1,240,959,750	0	1,240,959,750	7,805,675,028

CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA						VARIACIÓN
			SALDO CTE 2024	SALDO NO CTE 2024	SALDO FINAL 2024	SALDO CTE 2023	SALDO NO CTE 2023	SALDO FINAL 2023	
	Cr	OTROS PASIVOS	9,570,985,303	0	9,570,985,303	1,240,959,750	0	1,240,959,750	8,330,025,553
2.9.01.02	Cr	ANTICIPOS SOBRE CONVENIOS	524,350,525	0	524,350,525	0	0	0	524,350,525
	Cr	Detalle concepto 1	524,350,525	0	524,350,525	0	0	0	524,350,525
2.9.90.03	Cr	Otros pasivos diferidos	9,046,634,778	0	9,046,634,778	1,240,959,750	0	1,240,959,750	7,805,675,028
2.9.90.03	Cr	Detalle concepto 1	9,046,634,778	0	9,046,634,778	1,240,959,750	0	1,240,959,750	7,805,675,028

TERCERO	VALOR	DESCRIPCIÓN
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	\$524,350,525	Contrato interadministrativo prestación de servicios para la ejecución de las acciones contempladas en el plan de intervenciones colectivas (PIC)
ALCALDIA DE BUCARAMANGA	\$274.000.000	convenio interadministrativo para la adquisición de vehículos de transporte básico asistencial para la empresa social del estado Instituto de Salud de Bucaramanga.
MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	\$8.736.634.778	Corresponde al giro del ministerio de salud bajo, la resolución 2296 del 2020 recurso que fueron otorgados para el fortalecimiento de las acciones frente a la atención de los pacientes con el SARS COV 2, resolución 763 de 2024 de apoyo para la adquisición de vehículos de transporte básico asistencial, resolución 1212 de 2024 Equipos Básicos en salud y también corresponde a giros para el programa de PAPSIVI.
MEDICAL TEAMS INTERNATIONAL	\$36.000.000	Corresponde a giro para fortalecimiento de la atención en sala de partos
TOTAL	\$ 9,570,985,303	

NOTA 25. ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU, no presenta saldo ni movimientos de activos y pasivos contingentes

NOTA 26 CUENTAS DE ORDEN

26.1 Cuentas De Orden Deudoras

CÓDIGO CONTAble	NAT	DESCRIPCION CONCEPTO	SALDOS A CORTE DE VIGENCIA		VARIACION
			2024	2023	
	Db	CUENTAS DE ORDEN DEUDORAS	0	0	0
8.1	Db	ACTIVOS CONTINGENTES	4,520,195,866	4,520,195,866	0
8.3	Db	DEUDORAS DE CONTROL	11,614,289,850	10,788,923,003	825,366,847
8.3.15	Db	Bienes y derechos retirados	7,380,336,449	7,380,336,449	0
8.3.33	Db	Facturación glosada en venta de servicios de salud	4,233,953,401	3,408,586,554	825,366,847
8.9	Cr	DEUDORAS POR CONTRA (CR)	-16,134,485,716	-15,309,118,869	-825,366,847
8.9.05	Cr	Activos contingentes por contra (cr)	-4,520,195,866	-4,520,195,866	0
8.9.15	Cr	Deudoras de control por contra (cr)	-11,614,289,850	-10,788,923,003	-825,366,847

Son derechos que al cierre de la vigencia existían, sin reconocer con documento cierto como activo, los cuales estaban representados en:

Litigios y demandas por valor de 4,520,195,866; representadas en las demandas por derechos pensionales que la institución ha venido pagando a sus pensionados.

Cuentas por cobrar correspondiente a depuraciones de cartera de pagadores de servicios de salud que fueron liquidadas y declaradas en insolvencia y cuyo grado de pérdida es alto y que fueron castigada en su momento.

Facturación. Glosada en venta de servicios de Salud corresponden a facturación con glosa inicial por los diferentes pagadores y que al cierre de la vigencia se incrementaron en \$ 825,366,847 en comparación a la vigencia anterior

26.2 Cuentas De Orden Acreedoras

CÓDIGO COMPARTE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2023	
	Cr	CUENTAS DE ORDEN ACREDORAS	0	0	0
9.1	Cr	PASIVOS CONTINGENTES	-22,667,684,168	-12,512,655,845	-10,155,028,323
9.9	Db	ACREDORAS POR CONTRA (DB)	22,667,684,168	12,512,655,845	10,155,028,323
9.9.05	Db	Pasivos contingentes por contra (db)	22,667,684,168	12,512,655,845	10,155,028,323

Se estima a fecha de corte, los siguientes pasivos contingentes sujetas a resoluciones jurídicas de las cuales su futuro incierto no está enteramente bajo el control de la entidad y su característica se clasifica dentro de lo posible ya que la probabilidad de que ocurra es menor a la probabilidad de que no ocurra. La estimación de su efecto financiero se basa en el monto demandado por la contraparte menos la reducción a un criterio profesional de la entidad.

Descripción	Incertidumbre	Efecto financiero
Acción judicial para establecer responsabilidad en la presunta falla medica/ prestación del servicio- 29 demandas	la fecha de pago depende de la fecha de fallo judicial en contra y el estimativo del valor a pagar en la negociación por el fallo judicial	22,667,684,168

NOTA 27. PATRIMONIO

CÓDIGO COMPARTE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2021	2023	
3.2	Cr	PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE LAS EMPRESAS	39,102,914,664	37,176,550,654	1,926,364,011
3.2.08	Cr	Capital fiscal	15,629,653,591	15,629,653,591	0
3.2.25	Cr	Resultados de ejercicios anteriores	24,252,649,003	12,757,258,429	11,495,390,574
3.2.30	Cr	Resultado del ejercicio	1,798,963,286	11,495,390,573	-9,696,427,288
3.2.80	Cr	Ganancias o pérdidas por planes de beneficios a empleados	-2,578,351,215	-2,705,751,940	127,400,725

Las Empresas Sociales del Estado estarán sujetas al régimen jurídico propio de las personas de derecho público, así mismo su capital como patrimonio propio no lo constituye en acciones o de ninguna forma de división, ni tiene asociados o socios, sino que obedecen como entidades públicas al favor de una comunidad y en un servicio específico que para el caso es la prestación de servicios de salud en Bucaramanga. El capital fiscal lo compone el aporte estatal inicial y la capitalización de sus resultados, sin reparto o entrega a otra entidad.

Para la vigencia 2024 el patrimonio aumento por la utilidad del ejercicio en \$1.798.963.286 y el ORI por valor de \$ 127,400,725 producto del recálculo del pasivo pensional, para un capital del 39.102.914.664

NOTA 28. INGRESOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
4	Cr	INGRESOS	77,758,498,118	77,773,778,310	-15,280,192
4.3	Cr	Venta de servicios	75,293,832,105	69,292,538,963	6,001,293,142
4.4	Cr	Transferencias y subvenciones	711,304,925	5,955,290,107	-5,243,985,182
4.8	Cr	Otros ingresos	1,753,361,088	2,525,949,239	-772,588,152

28.1 Ingresos De Transacciones Sin Contraprestación

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES SIN CONTRAPRESTACIÓN	711,304,925	5,955,290,107	-5,243,985,182
4.4	Cr	TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	711,304,925	5,955,290,107	-5,243,985,182
4.4.30	Cr	Donaciones	711,304,925	5,955,290,107	-5,243,985,182

Para la vigencia 2024 la institución recibió donaciones por parte de la Alcaldía de Bucaramanga producto de convenios liquidados de vigencia anteriores cuya finalidad era la compra de equipos médico científicos y de vehículos

28.1.1 Ingresos Fiscales – Detallado

ID		DESCRIPCION	RESUMEN DE TRANSACCIONES	
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	RECONOCIMIENTO DE INGRESOS	SALDO FINAL
4.3	Cr	INGRESOS FISCALES	75,293,832,105.00	75,293,832,105
4.3.12	Cr	SERVICIOS DE SALUD	75,293,832,105.00	75,293,832,105
4.3.12.08	Cr	Urgencias - consulta y procedimientos	4,122,312,363.00	4,122,312,363
4.3.12.09	Cr	Observación gineco-obstetrica	57,621,344.00	57,621,344
4.3.12.17	Cr	Servicios ambulatorios - consulta externa y procedimientos	15,972,841,886.00	15,972,841,886
4.3.12.18	Cr	Servicios ambulatorios -consulta especializada	1,472,568,467.00	1,472,568,467
4.3.12.19	Cr	Servicios ambulatorios - actividades de salud oral	6,835,644,105.00	6,835,644,105
4.3.12.20	Cr	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	2,876,588,482.00	2,876,588,482
4.3.12.21	Cr	Medicina general	111,932,125.00	111,932,125
4.3.12.27	Cr	Hospitalización - estancia general	4,582,703,406.00	4,582,703,406
4.3.12.28	Cr	Hospitalización cuidados intensivos	5,039,710.00	5,039,710
4.3.12.29	Cr	Hospitalización cuidados intermedios	5,753,045.00	5,753,045
4.3.12.36	Cr	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	1,960,567,543.00	1,960,567,543
4.3.12.37	Cr	Quirófanos y salas de parto - sala de parto	238,666,008.00	238,666,008
4.3.12.46	Cr	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	20,801,829,515.00	20,801,829,515
4.3.12.47	Cr	Apoyo diagnóstico - imagenología	4,333,265,244.00	4,333,265,244
4.3.12.56	Cr	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	311,737,682.00	311,737,682
4.3.12.62	Cr	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	2,730,074,973.00	2,730,074,973
4.3.12.89	Cr	Servicios conexos a la salud - centros y puestos de salud	245,539,189.00	245,539,189
4.3.12.91	Cr	Servicios conexos a la salud-servicios docentes	6,392,197.00	6,392,197
4.3.12.94	Cr	Servicios conexos a la salud - servicio de ambulancias	610,934,506.00	610,934,506
4.3.12.95	Cr	Servicios conexos a la salud- otros servicios	-	0
4.3.12.96	Cr	Servicios de salud prestados con el mecanismo de pago por capitanía	8,011,820,315.00	8,011,820,315

28.2 Ingresos De Transacciones Con Contraprestación

DESCRIPCION		SALDOS A CORTES DE VIGENCIA	VARIACIÓN		
CÓDIGO CONTABLE	NAT	CONCEPTO	2024	2023	VALOR VARIACIÓN
	Cr	INGRESOS DE TRANSACCIONES CON CONTRAPRESTACIÓN	77,047,193,193	71,818,488,202	5,228,704,990
4.3	Cr	Venta de servicios	75,293,832,105	69,292,538,963	6,001,293,142
4.3.12	Cr	Servicios de salud	75,293,832,105	69,292,538,963	6,001,293,142
4.8	Cr	Otros ingresos	1,753,361,088	2,525,949,239	-772,588,152
4.8.02	Cr	Financieros	1,432,754,046	735,182,587	697,571,459
4.8.08	Cr	Ingresos diversos	99,653,797	271,936,883	-172,283,086
4.8.30	Cr	Reversión de las perdidas por deterioro de valor	220,953,245	1,518,829,769	-1,297,876,525

Los ingresos por rendimientos financieros obedecen a que la institución tiene los recursos en entidades financieras que generan los rendimientos a una mejor tasa que la vigencia anterior.

El aumento de los ingresos por la venta de servicio de salud durante la vigencia 2024 se vio reflejado en los nuevos servicios que la institución ofreció y una mejor contratación de servicios de salud.

Los otros ingresos por reversión del deterioro obedecen a cartera totalmente deteriorada que fue recuperada y las glosas aceptadas en la vigencia \$220.953.245

NOTA 29. GASTOS

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	GASTOS	30,972,948,865	26,037,412,222	4,935,536,643
5.1	Db	De administración y operación	23,502,170,734	14,457,866,313	9,044,304,421
5.3	Db	Deterioro, depreciaciones, amortizaciones y provisiones	6,364,746,188	5,969,209,486	395,536,702
5.8	Db	Otros gastos	1,106,031,943	5,610,336,423	-4,504,304,480

Los gastos en general aumentaron para la vigencia 2024 en proporción al aumento de los ingresos, la variación del deterioro obedece a la aplicación de las políticas establecida en cartera, las glosas sin resolver sobre cartera mayor a 360 días.

29.1 Gastos De Administración, De Operación Y De Ventas.

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN
			2024	2023	
	Db	CASTOS DE ADMINISTRACIÓN, DE OPERACIÓN Y DE VENTAS	23,502,170,734	14,457,866,313	9,044,304,421
5.1	Db	De Administración y Operación	23,502,170,734	14,457,866,313	9,044,304,421
5.1.01	Db	Sueldos y salarios	2,552,280,528	2,221,458,496	330,822,032
5.1.03	Db	Contribuciones efectivas	710,842,800	568,188,677	142,654,123
5.1.04	Db	Aportes sobre la nómina	148,653,800	115,277,900	33,375,900
5.1.07	Db	Prestaciones sociales	903,816,477	852,381,944	51,434,533
5.1.08	Db	Gastos de personal diversos	64,029,258	53,153,790	10,875,468
5.1.11	Db	Generales	19,062,227,497	10,598,404,329	8,463,823,168
5.1.20	Db	Impuestos, contribuciones y tasas	60,320,374	49,001,177	11,319,197

El aumento de los gastos administrativos corresponde al incremento salarial decretado en la vigencia 2024 y al incremento de la planta de personal.

29.2 Deterioro, Depreciaciones, Amortizaciones Y Provisiones

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
5.3	Db	DETERIORO, DEPRECIACIONES, AMORTIZACIONES Y PROVISIONES	6,364,746,188	5,969,209,486	395,536,702
	Db	DETERIORO	2,305,202,934	2,202,491,705	102,711,229
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	2,300,590,251	2,202,491,705	98,098,546
5.3.50	Db	DETERIORO DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,612,684	0	4,612,684
		DEPRECIACIÓN	2,615,311,175	2,283,500,837	331,810,338
5.3.60	Db	De propiedades, planta y equipo	2,615,311,175	2,283,500,837	331,810,338
		AMORTIZACIÓN	119,125,753	93,188,163	25,937,590
5.3.66	Db	De activos intangibles	119,125,753	93,188,163	25,937,590
		PROVISION	1,325,106,325	1,390,028,781	-64,922,456
5.3.68	Db	De litigios y demandas	1,325,106,325	1,390,028,781	-64,922,456

Las variaciones corresponden a el aumento del deterioro de cartera por las intervenciones por partes del Gobierno Nacional de las entidades Nueva EPS, Sanitas, y Coosalud situación que dificulta la recuperación de la cartera por los lineamientos que establecen los agentes interventores para el pago de la misma.

En provisiones en el 2024 se registran los procesos que estaban en baja probabilidad de perdida en el 2023 y fueron reclasificados en alto riesgo de pérdida según análisis efectuado por la Oficina Jurídica de la ESE ISABU, según políticas contables se hace provisión a los litigios y demandas que están en alto riesgo de pérdida

29.2.1 Deterioro – Activos Financieros Y No Financieros

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN	DETERIORO 2024		
			ACTIVOS FINANCIEROS	ACTIVOS NO FINANCIEROS	SALDO FINAL
	Db	DETERIORO	2,300,590,251	4,612,684	2,305,202,934
5.3.47	Db	De cuentas por cobrar	2,300,590,251	0	2,300,590,251
5.3.47.09	Db	Prestación de servicios de salud	2,300,590,251	0	2,300,590,251
5.3.51	Db	De propiedades, planta y equipo	0	4,612,684	4,612,684
5.3.51.10	Db	Muebles, enseres y equipo de oficina	0	4,612,684	4,612,684

Para la vigencia 2024 se presenta una aplicación considerable de deterioro por valor de \$ 2.305.202.934 por las intervenciones por partes del gobierno nacional de las entidades Nueva EPS, Sanitas, y Coosalud situación que dificulta la recuperación de la cartera por los lineamientos que establecen los agentes interventores para el pago de la misma. Afectando el estado de resultado integral.

29.2.2 Otros Gastos

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
5.8	Db	OTROS GASTOS	1,106,031,494	5,610,336,423	-4,504,304,929
5.8.02	Db	COMISIONES	23,090,060	10,012,902	13,077,158
5.8.02.40	Db	Comisiones servicios financieros	23,090,060	10,012,902	13,077,158
5.8.04	Db	FINANCIEROS	761,159,451	741,756,908	19,402,543
5.8.04.02	Db	Interés por beneficios a los empleados	761,159,451	741,756,908	19,402,543
5.8.90	Db	GASTOS DIVERSOS	321,781,983	4,858,566,613	-4,536,784,630
5.8.90.90	Db	Otros gastos diversos	321,781,983	4,858,566,613	-4,536,784,630

El valor registrado corresponde solo a aceptación de glosas de la facturación que se dio mediante la modalidad de evento, dado que la conciliación de las glosas generadas por los contratos de promoción y prevención capitados no fue posible llegar a acuerdos que permitieran depurar y aceptar estos valores, por múltiples razones, entre una de ellas porque las entidades intervenidas por parte del gobierno nacional como Nueva EPS, Sanitas, Asmet Salud y Coosalud, tiene como directriz no pagar ni conciliar nada de facturas anteriores a la fecha de la intervención. Ahora bien, sin estas conciliaciones, es imposible liquidar los contratos y hacer los ajustes correspondientes en los estados financieros de la ESE. Es por esto que la institución solo afectó su estado de resultado integral y del resultado de situación financiera, en menor proporción que el año inmediatamente anterior.

las comisiones y los intereses por beneficios a los empleados están clasificados como gastos financieros.

NOTA 30. COSTOS DE VENTA

CÓDIGO CONTABLE	NAT	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
6	Db	COSTOS DE VENTAS	44,986,585,966	40,240,975,514	4,745,610,452
6.3	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44,986,585,966	40,240,975,514	4,745,610,452
6.3.10	Db	Servicios de salud	44,986,585,966	40,240,975,514	4,745,610,452

30.1 Costo De Ventas De Servicios

CÓDIGO CONCEPTO	NIVEL	DESCRIPCIÓN CONCEPTO	SALDOS A CORTES DE VIGENCIA		VARIACIÓN VALOR VARIACIÓN
			2024	2023	
6.30	Db	COSTO DE VENTAS DE SERVICIOS	44,986,585,966	40,240,975,514	4,745,610,452
6.3.10	Db	SERVICIOS DE SALUD	44,986,585,966	40,240,975,514	4,745,610,452
6.3.10.01	Db	Urgencias - consulta y procedimiento	3,658,061,316	3,468,001,209	190,060,106
6.3.10.02	Db	Urgencias - observación	1,759,945,930	1,206,421,182	553,524,748
6.3.10.15	Db	Servicios ambulat-consulta externa y proc	1,207,267,890	1,070,274,076	136,993,814
6.3.10.16	Db	Servicios ambulatorios - consulta especializada	869,273,793	876,461,357	-7,187,564
6.3.10.17	Db	Servicios ambulat-actividades de salud oral	9,169,864	9,722,474	-552,610
6.3.10.18	Db	Servicios ambulatorios - actividades de promoción y prevención	2,124,624,136	2,648,378,488	-523,754,352
6.3.10.19	Db	Servicios ambulatorios - otras actividades extramurales	5,496,007,966	3,841,235,248	1,654,772,719
6.3.10.25	Db	Hospitalización - estancia general	4,881,926,655	4,483,722,893	398,203,762
6.3.10.26	Db	Hospitalización-cuidados intensivos	214,114,524	286,044,530	-71,930,005
6.3.10.27	Db	Hospitalización cuidados intermedios	91,966,067	92,210,572	-244,505
6.3.10.28	Db	Hospitalización - recién nacidos	5,232,859	6,685,540	-1,452,681
6.3.10.35	Db	Quirófanos y salas de parto - quirófanos	2,341,581,319	2,379,639,318	-38,057,998
6.3.10.36	Db	Quirófano y sala de parto-salas de parto	1,081,866,483	965,649,501	116,216,982
6.3.10.40	Db	Apoyo diagnóstico - laboratorio clínico	3,553,240,460	3,206,217,476	347,022,984
6.3.10.41	Db	Apoyo diagnóstico - imagenología	1,005,567,047	1,036,162,908	-30,595,861
6.3.10.50	Db	Apoyo terapéutico - rehabilitación y terapias	140,742,658	299,818,762	-159,076,104
6.3.10.56	Db	Apoyo terapéutico - farmacia e insumos hospitalarios	2,193,170,333	1,629,427,587	563,742,746
6.3.10.62	Db	Servicios conexos a la salud-centros y puestos de salud	13,692,021,926	12,026,560,349	1,665,461,577
6.3.10.66	Db	Servicios conexos a la salud - servicios de ambulancias	660,804,740	708,342,047	-47,537,307

Los costos aumentaron en relación con los ingresos, a mayores servicios prestados mayores costos.

NOTA 31 COSTOS DE TRANSFORMACIÓN.

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de costos de transformación

NOTA 32. ACUERDOS DE CONCESIÓN –ENTIDAD CONCEDENTE.

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de acuerdos de concesión.

NOTA 33. ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS DE SEGURIDAD SOCIAL EN PENSIONES (Fondos de Colpensiones)

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de administración de recursos de seguridad social en pensiones.

NOTA 34. EFECTO DE LAS VARIACIONES EN LAS TASAS DE CAMBIO DE LA MONEDA EXTRANJERA.

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de efecto de las variaciones en las tasas de cambio de la moneda extranjera.

NOTA 35. IMPUESTO A LAS GANANCIAS.

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de impuesto a las ganancias.

NOTA 36. COMBINACIÓN

Al cierre de la vigencia la ESE ISABU no presenta saldo ni movimientos de combinación

NOTA 37. REVELACIONES SOBRE EL ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO

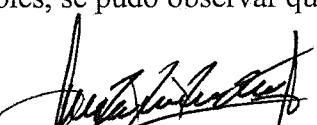
El flujo de efectivo presenta un recaudo de 69,999,353,173; por recaudo por venta de servicios de salud, rendimientos financieros por valor de 1,432,754,046, Recursos recibidos para inversión y Convenios sin ejecutar por valor de 7,013,603,886; anticipos y otros recaudos por valor de 773,677,138 para un total del de la vigencia de: 79,219,388,243; con esos recursos se cubrieron obligaciones de cuentas por pagar por la suma de 44,835,107,693, beneficios de empleados de 21,126,601,383; beneficio a empleados pos empleo entre pensiones y cesantías retroactivas de 801,626,040, contribuciones de 60,320,374; compra de propiedad planta y equipo por valor de 2,802,150,983 y unos costos y rendimientos financieros de 23,090,060 para un total de egresos de 69,950,044,170; con un saldo inicial de 14,603,338,570; quedando un saldo en caja, bancos y fondo de cesantías de 23,872,682,644; al final de la vigencia.

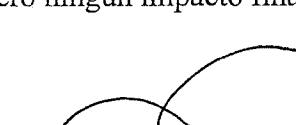
NOTA 38. EVENTOS POSTERIORES

A la firma de los estados financieros no se han detectado eventos posteriores que conlleven a la revelación de los mismos.

NOTA 39. AFECTACIÓN FINANCIERA CAMBIO NORMATIVO RESOLUCIÓN 286 DEL 2023

En el desarrollo de la aplicación de las modificaciones del marco normativo según la resolución 286 del 2023 y la modificación a las políticas contables, se pudo observar que no se generó ningún impacto financiero en la información financiera a 31 de diciembre del 2024.


HERNÁN DARIO ZARATE ORTEGÓN
REPRESENTANTE LEGAL


EDINSON ROJAS ZABALA
REVISOR FISCAL
TP. 106634-T


FABIO NAVARRO JAIMES
CONTADOR
T.P. 40701-T